CGT: Fundamentos Para Rechazar la Política del Gobierno

Montevideo: a Sólo dos Días de Haber Asumido, Dimitió Milans

AÑO Lvll — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.685

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 21 de Enero de 1971

Nombróse a un Senador

MONTEVIDEO, 21 (AP). — El flamante ministro del Interior, general Rafael Milans, renunció hoy inesperadamente a su cargo, menos de 48 horas después de haberlo asumido, desencadenando una difícil situación política para el presidente Jorge Pacheco Areco.

Milans, general retirado de ingenieros, de 62 años, había sido nombrado el martes para reemplazar al general, también retirado, Antonio Francese, de 72 años, cuya dimisión había pedido Pacheco Areco.

El cargo de ministro del Interior es vital en estos momentos, en que el gobierno está abocado a enfrentar una recia ofensiva de los guerrilleros izquierdistas "tupamaros" quienes han secuestrado ya a tres funcionarios extranjeros, incluyendo al embajador británico Geoffrey Jackson.

No se proporcionó ninguna explicación oficial sobre las causas de la renuncia de Milans. Este habría dimitido cerca del mediodía, durante una entrevista con Pacheco Areco.

Se dijo que el presidente le aceptó de inmediato la renuncia. Fuentes allegadas al ministerio del Interior, sin embargo, dijeron que las causas de la renuncia serían fundamentalmente tres:

1) No haber sido consultado para la designación del jefe de policía de Montevideo. Pacheco Areco ofreció ese cargo al jefe policial de Artigas, Ariel Riani, quien lo declinó. La jefatura está aún vacante, luego de la renuncia del coronel Alfredo Rivero, quien se alejó en solidaridad con el general Francese.

2) No haber podido realizar cambios en las unidades militarizadas de la policía, la guardia metropolitana y la guardia republicana (policía montada).

3) No haber podido, tampoco nombrar a personas de su confianza en el ministerio del Interior.

DESIGNAN NUEVO MINISTRO

MONTEVIDEO, 21 (AP). — El presidente Jorge Pacheco Areco designó hoy al senador Santiago de Brum Carbajal como nuevo ministro del Interior.

Reemplazará al general retirado Rafael Milano, quien renunció menos de 48 horas después de haber sido nombrado.

LOS INSTITUTOS CARCELARIOS

MONTEVIDEO, 21 (AP). — El presidente Jorge Pacheco Areco decretó el pase de los institutos carcelarios a la órbita del Ministerio del Interior, en lo que se interpretó como un fortalecimiento de la "línea dura" para enfrentar a los guerrilleros tupamaros.

Anteriormente, los establecimientos carcelarios y correccionales estaban administrados por el Ministerio de Educación y Cultura.

Chile: Denuncian Torturas y se Hará una Investigación

SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP.) — El Senado acordó solicitar la designación de una comisión especial de la Cámara de Diputados para investigar denuncias sobre supuestas torturas de la policía a detenidos políticos.

Hace dos semanas 18 procesados en relación con el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, dijeron en una carta pública que habían sufrido torturas y malos tratos durante las investigaciones.

En su carta dirigida al general retirado, Emilio Cheyre, jefe de la policía civil, denunciaron que se les aplicó la picana eléctrica y además fueron golpeados.

La propuesta para la investigación fue formulada por el senador derechista Víctor García. El socialista Carlos Altamirano pidió que la investigación se haga extensiva también a todas las denuncias anteriores sobre supuestos malos tratos policiales. Mencionó especialmente un caso ocurrido el año pasado, en que se dijo que el profesor universitario francés Benjamín Fabre había sido torturado, acusado de encubrir a unos jóvenes prófugos miembros de una organización clandestina de extrema izquierda.

El general Cheyre y sus antecesores en el cargo, han negado rotundamente las acusaciones. El propio presidente Salvador Allende dijo hace algún tiempo en un discurso que jamás permitiría que se utilizaran procedimientos de esa naturaleza.

Todos los partidos políticos representados en el Senado estuvieron de acuerdo en pedir la investigación. La comisión investigadora deberá ser designada por la Cámara de Diputados, de acuerdo con la Constitución.

COSTA RICA NO DARA BASES A EXILIADOS CUBANOS

SAN JOSE DE COSTA RICA, 21 (AP). — En declaración que no tiene precedentes, el presidente de Costa Rica, José Figueres, afirmó que no se permitirán aquí bases para atacar a Cuba, pero reiteró, al mismo tiempo, su simpatía por los exiliados cubanos.

"La legendaria Legión del Caribe fue liquidada cuando la revolución de Cuba, no se dio vuelta", dijo Figueres en lo que muchos observadores interpretaron como una variante en su tradicional posición anticastrista.

Durante la década de 1950, la legión, al mando del actual presidente costarricense, apoyó numerosas acciones armadas contra gobiernos dictatoriales y militares del Caribe. Pero ahora Figueres, que tiene 64 años, declaró: "Nosotros no permitiremos ninguna base militar para atacar al gobierno actual de Cuba, aunque no simpaticemos con él. Estamos íntimamente ligados al exilio cubano y a la lucha democrática que puede ejercerse dentro de Cuba, pero en Costa Rica no se apoyarán acciones armadas contra el régimen de La Habana.

Beltoise: Prisión Preventiva

C. FEDERAL, 21 (AP). —Un juez dispuso hoy la prisión preventiva del volante francés Jean Pierre Beltoise, por el delito de homicidio culposo.

Beltoise fue procesado por entenderse que su automóvil, detenido en la pista, fue el causante de la muerte del piloto italiano I. Giunti durante la disputa de la prueba automovilística "Mil kilómetros de Buenos Aires" cumplida el 10 de enero.

El juez Esteban Vergara que entiende en la causa dispuso hoy la prisión preventiva de Beltoise, y le trabó un embargo por 30.000 pesos nuevos (7.500 dólares).

Ante un pedido del automovilista francés, el magistrado dispuso de inmediato su excarcelación bajo juramento, y lo autorizó a salir del país por el plazo de 60 días.

Para que Beltoise pueda ausentarse de la Argentina, sus abogados deberán depositar una fianza por 30.000 pesos nuevos (7.500 dólares).

Las Inundaciones Amenazan ya a la Ciudad de Formosa y se Evacua a Pobladores

FORMOSA, 21 (AP). — El gran caudal de agua del río Paraguay y del riacho Formosa amenaza a esta capital y las autoridades dispusieron el desalojo de los pobladores de los barrios bajos.

Con la colaboración de efectivos del regimiento de Infantería de Monte número 29 se procedió a evacuar a las familias que viven en los barrios denominados "Marina" y "Bajo Náutico".

Aproximadamente 60 familias fueron alojadas en el citado regimiento mientras que otras fueron trasladadas a edificios escolares donde se les suministran víveres y ropas.

Las aguas de los ríos Paraguay y Pilcomayo continuaron creciendo y el desborde afecta a toda la zona ribereña.

EN LAS LOMITAS

Sin embargo, en la zona oeste y particularmente en la localidad de Las Lomitas, se advirtió hoy una mejoría. Las autoridades procedieron a la inspección de viviendas para autorizar el retorno de sus moradores.

En el litoral del río Pilcomayo, la situación se mantiene sin variantes y la mayoría de los pobladores permanecen en refugios de emergencia.

EN CLORINDA

Las principales arterias de Clorinda, la segunda ciudad de la provincia, se mantienen inundadas, mientras que las rutas con Puerto Pilcomayo están intransitables. Esta localidad fue prácticamente abandonada por todos sus habitantes.

Por otra parte, la Prefectura Naval Argentina, con la colaboración de la Gendarmería y de la policía provincial, continúa el operativo de evacuación y ayuda a familias que residen en las islas del litoral del río Paraguay.

Se calcula que de las cuatro islas amenazadas fueron trasladadas 345 personas.

EN SANTA FE

SANTA FE, 21. — El gobernador de la provincia, general (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, recibió en su despacho al jefe de policía de Santa Fe, coronel Fernando Guillén y al director general de Defensa Civil, capitán Juan José Giménez, que actúan como presidente y secretario de la comisión central de prevención contra las inundaciones en la zona del río Paraná.

Dichos funcionarios, que estuvieron acompañados por el Director General de Comunas, señor Enzo Pastore, y el jefe de departamento de Dirección General de Defensa Civil, Sr. Eduardo Mainini, impusieron al general Sánchez Almeyra acerca de las medidas de prevención adoptadas hasta la fecha como consecuencia del anunciado avance de las aguas del río Paraná en jurisdicción de la provincia de Santa Fe.

En el informe presentado se expresa que, por el momento, no existe peligro alguno en la zona, salvo el avance producido en la parte ribereña baja de Reconquista, donde debieron ser evacuadas 82 personas de precarias condiciones económicas.

El gobernador impartió a la comisión nuevas y precisas directivas sobre el particular, tendientes a que la acción a desarrollar no se limite sólo a la circunstancia de esta presumible emergencia, sino que se deberá preparar una planificación integral que sirva en forma permanente para esta clase de acontecimientos en el futuro.

A tales efectos, concedió a la aludida comisión un plazo de noventa días para la concreción de esta última parte de sus instrucciones.

"Posición de Lucha en Defensa del Trabajador"

CAPITAL FEDERAL, 21 (AP). — Organizaciones sindicales y agrupaciones políticas analizaban hoy el documento mediante el cual la Confederación General del Trabajo rechaza la nueva política económica y social del gobierno.

El secretario general de la central obrera, José Rucci, entregó ayer a la prensa, durante una reunión informativa, una extensa declaración, titulada "La CGT ratifica su firme posición de lucha".

Está dedicada a los funcionarios que actúan en el campo social del gobierno, ya que aborda temas tales como la convocatoria de las comisiones paritarias, la reciente ley de prórroga de alquileres, y la necesidad de promulgar el decreto reglamentario de la ley de obras sociales.

Rucci, que se hallaba acompañado por otros miembros de la conducción gremial, fundamentó reclamos de la clase trabajadora, al tiempo que leía la declaración.

Se trata de la primera reacción de la CGT ante los lineamientos generales que el gobierno del presidente Roberto Marcelo Levingston imprimirá a su política económica y social, y que fueron anunciados recientemente por el ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer.

Tras señalar que "los intereses que medran con la dependencia y el estancamiento del país siguen controlando las áreas estratégicas del poder y consiguen, pese a todo, enervar las grandes decisiones", exprésase que "no nos seducen ni nos conforman ciertas rectificaciones formales que intentan encaminar la dirección del país hacia otros rumbos que aquellos que nos han conducido a la actual situación".

LAS PARITARIAS

Acerca de la ley 14.250, que rige la actividad de las comisiones paritarias, la central obrera afirma que esa norma legal "ha sido reconquistada en su vigencia y no podrá ser desvirtuada en su esencia por disposiciones oficiales paralelas, como la denominada ley del salario real (18.888), que pretende reglmentar a las comisiones paritarias en una política salarial que no es compartida por el movimiento obrero".

"Si el Gobierno intenta orquestar una trampa más a los trabajadores —añade el documento— dando "vigencia a la ley 14.250", pero al mismo tiempo pretendiendo utilizarla a modo piadoso para cubrir otras intenciones como la de seguir descargando la crisis sobre el sector laboral, debe quedar perfectamente determinado que la CGT será fiel custodia de la justa aplicación de la ley 14.250 y se opondrá terminantemente a todo intento que tienda a desnaturalizarla.

Rucci anunció que para "unificar la acción a seguir en procura de la anulación de las pautas contenidas en este texto legal", se reunirán los secretarios generales de organizaciones confederadas el 3 de febrero próximo.

LA LEY DE ALQUILERES

Sobre la ley 18.880, la CGT sostiene que "constituye una liberación de alquileres apresurada y desacertada, cuyas consecuencias son la incertidumbre entre aquellos trabajadores cuyos salarios no pueden absorber los montos fijados por la ley.

"Tampoco —añade— existe una planificación adecuada por parte del gobierno para solucionar el déficit habitacional".

"Los trabajadores no cuentan con un poder adquisitivo de sus salarios que les permita de manera alguna resolver el tremendo problema que le provocará irremediablemente la citada ley que en definitiva no se trata de una ley de prórroga sino que categóricamente es una ley de desalojo. La CGT ostentando la representación de los trabajadores, rechaza terminantemente que en las actuales circunstancias se pretende implantar el libre juego de la oferta y la demanda sin analizar factores económicos del presente, desprotegiendo al inquilino de escasos recursos incapacitado de aspirar a la solución del problema habitacional en forma unipersonal. En definitiva, la ley 18.880 es otro endoso que el Gobierno gira sobre la maltrecha economía del sector laboral eludiendo la responsabilidad total y cabal que le corresponde en este renglón".

EL AUMENTO DE LOS PRECIOS

Con respecto a los aumentos registrados en los artículos de primera necesidad, los combustibles, energía y los servicios públicos, los dirigentes cegetistas dicen que el "gobierno realizó una ventajosa operación al otorgar incrementos de salarios del seis por ciento, que inmediatamente fueron absorbidos, para subvencionar los gastos de las malas administraciones de las empresas del Estado".

OBRAS SOCIALES

"El directorio del Instituto Nacional de Obras Sociales —agrégase— introdujo modificaciones a la ley 18.610 en "ciertos y determinados artículos" que cuentan con el tácito acuerdo de los funcionarios oficiales y empresarios que integran el organismo. No obstante eso, las modificaciones a la ley no han sido resueltas por el ministro de Bienestar Social, lo mismo que su reglamentación".

EL SISTEMA PREVISIONAL

"El Gobierno prácticamente se ha adueñado del sistema previsional con el manejo discrecional de los fondos a espaldas de sus genuinos titulares, los aportantes y contribuyentes. El Ministerio de Bienestar Social se ha constituido en el absoluto mandante y adopta resoluciones inconsultas que tienden a introducir modificaciones en el sistema previsional sin que medie una real y efectiva planificación que permita definitivamente establecer normas que constituyan una solución efectiva y precisa en tan acuciante problema social. Hemos reprobado enérgicamente la pretensión del Estado de continuar manejando como bien mostrenco fondos que legítimamente corresponden a trabajadores y empresarios, sectores estos a los que se soslaya administrativamente con pretextos que no resisten los menores análisis".

Después de otras consideraciones, el documento ratifica la posición de la "CGT en cumplimiento de los lineamientos fijados por el comité central confederal".

Se añade que "los delegados regionales del interior han sido convocados a una reunión informativa de las resoluciones del consejo directivo para su fiel cumplimiento".

RESTITUCION DE LA PAZ SOCIAL

"La CGT, respondiendo al mandato de los trabajadores —dice finalmente— se encuentra entrañablemente ligada y luchará para que su culminación determine definitivamente la restitución plena de una auténtica paz social, donde todos los argentinos dejemos de ser testigos para convertirnos en protagonistas. Esta es nuestra definición y que nadie tenga la menor duda que jamás será negociable ni menos aún titubearemos un solo instante en lanzarnos a la lucha si se intenta consumar una frustración más en los legítimos anhelos de los trabajadores.

"Afirmamos que bajo ninguna circunstancia la CGT jugará el papel de convidado de piedra que pretendan asignarle, ni jamás renunciará a su clara y definida postura al servicio encomendado por los trabajadores. El trato que por exigencia inherente a sus funciones pueda mantener con los organismos del Estado no implica compromiso alguno ni mucho menos puede sugerir conveniencias de tipo político. Lo afirmamos una vez más para que quede bien y explícitamente detrminado. Este es el mandato conferido por el comité confederal al cual ha ajustado su gestión el consejo directivo y lo cumplirá inexorablemente".

Castro Refirióse a las Relaciones Diplomáticas

CARACAS, 21 (AP). — Fidel Castro calificó de irresponsables a los guerrilleros venezolanos y anunció su apoyo a los gobiernos de Chile y Perú según declaraciones que le atribuye el matutino caraqueño Ultimas Noticias.

Castro dio a entender, asimismo, que estaba dispuesto a reanudar las relaciones diplomáticas con Venezuela y con "otros países socialistas y capitalistas" de la América latina.

En medios izquierdistas que analizaron las declaraciones, se recogió la impresión de que eran auténticas, por cuanto reflejarían el vuelvo que ha venido produciéndose en la política internacional de Cuba. Ciertas fuentes oficiales se inclinan también a considerar veraces las declaraciones, recogidas por un grupo de periodistas venezolanos que visitaron recientemente la isla del Caribe.

Según periodistas, empero, Castro manifestó que Cuba no tomaría la iniciativa para la reanudación de las relaciones diplomáticos son Venezuela.

"El Gobierno está dispuesto a mantener relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países, ya sean capitalistas o socialistas, siempre que esas relaciones redunden en beneficio del pueblo cubano", habría manifestado el primer ministro cubano.

Santa Fe: Moratoria Para Propietarios de Automotores

SANTA FE, 21. — Por medio de la Dirección General de Prensa y Turismo, se informó que "la Dirección General de Transporte de la provincia comunica a los propietarios de vehículos automotores, que ha sido nuevamente prorrogada hasta el 15 de febrero de 1971 la vigencia de la ley Nº 6641, de moratoria y amnistía fiscal. Dicha ley comprende la exención del recargo de patentes no abonadas hasta la fecha y liberación de las multas por transferencias no denunciadas en término. Por consiguiente, los interesados pueden acogerse al citado beneficio".

PERU: CAYO UN AVION Y HABRIAN PERECIDO VEINTINUEVE PERSONAS

LIMA, 21. (AP). — Grupos de rescate de la guardia civil iniciaron esta mañana la búsqueda de un avión Curtiss C-46 que se estrelló contra el cerro Cotuy Padre, en el distrito de Acobamba, departamento de Junín, donde habrían muerto 29 personas.

Un vocero de la guardia civil reveló esta mañana que grupos de rescate de la séptima comandancia, procedentes de Tarma y otras localidades, salieron para el lugar donde se estrelló el aparato del grupo aéreo de transporte.

Agregó que la aeronave transporta 24 pasajeros. Por su parte, la Fuerza Aérea anunció que el avión tenía cinco tripulantes.

La oficina de Relaciones Públicas de la segunda región de policía informó que el avión se estrelló cuando conducía a 14 jefes, oficiales y subalternos de la guardia civil, y a 10 familiares, y que "aparentemente todos han muerto".

El avión había partido en la tarde de ayer de la localidad de Mazamari con destino a Lima, y fue declarado en emergencia al no arribar al aeropuerto de Lima.

La primera noticia del accidente, según versiones periodísticas, la proporcionó una señora que tuvo que caminar varias horas hasta el puesto policial más cercano, expresando que el avión estaba totalmente destrozado y que no había sobrevivientes.

El ministerio de Aeronáutica dijo esta mañana que hasta el momento no hay confirmación de las muertes, ya que están aguardando los informes de los grupos de rescate.

Este accidente es el primero de importancia que se registra en Perú en el año actual. En agosto de 1970 un avión de la compañía Lansa cayó en el Cuzco pereciendo 101 personas, incluidos 48 estudiantes norteamericanos.

La guardia civil reveló que el aparato chocó contra un cerro en el departamento de Junín, cuando venía desde la selva. Los pasajeros incluían al mayor Jorge Zapata, capitanes Virgilio Ocampo, Salvador Oliva, Pedro Naquira, teniente Antonio Regatada Díaz y otros suboficiales, así como familiares.

Según la versión policial, el avión se estrelló en el cerro cercano al Fundo Pacay, de la localidad de Palca, distrito de Acobamba, departamento de Junín.

La policía dijo que varios miembros de la guardia civil venían con traslado, y otros a pasar vacaciones.

Otras versiones periodísticas, que no han sido confirmadas, elevan a 32 el número de víctimas.

LA "GUERRA DEL ATUN"

NUEVA YORK, 21 (AP.) — El "New York Daily News" aplaude hoy la decisión del gobierno de Estados Unidos de retirar ayuda militar al Ecuador por la incautación por ese país de pesqueros norteamericanos.

Dice que "la represalia hasta ahora consiste sólo en retirar al Ecuador la ayuda militar, que posiblemente no sea gran cosa. Pero el Departamento de Estado ha prevenido que la prometida ayuda económica, de 25 millones de dólares, también podría ser retirada".

Dice que la ayuda estadounidense debe ser retirada a todas las naciones que emplean esas tácticas en las cuestiones de pesca, y que si tales medidas no dan resultado, "Estados Unidos debe explorar presiones que les den".

PROTESTA

Por otra parte en Los Angeles, alrededor de 70 mujeres que protestaban por la detención de nueve barcos atuneros norteamericanos por el gobierno del Ecuador, suspendieron sus manifestaciones frente al consulado de ese país aquí, después de recibir seguridades de que sus hombres y los barcos habían sido liberados.

Las mujeres, en su mayoría esposas de pescadores, llegaron ayer de San Diego en ómnibus alquilados, y se alinearon al frente del edificio donde están instaladas las oficinas del cónsul ecuatoriano, Bolívar Valladares.

Una delegación de cinco mujeres fue designada para que se entrevistara con el funcionario consular, pero mientras la misión viajaba, el cónsul fue notificado por su embajada en Washington de que el último de los barcos había sido liberado, al igual que todos los hombres que componen las tripulaciones.

BECAS EN LA UN

NUEVA YORK, 21 (AP). — El fondo de becas Dag Hammarskjold, de las Naciones Unidas, anunció que durante 1971 concederá cuatro de ellas a otros tantos periodistas de países en vías de desarrollo. Los cuatro vendrán a Nueva York tres meses, para asistir al desarrollo de la Asamblea General, a partir de su inauguración, el 22 de setiembre.

Chocan en Vuelo 2 Aviones de los "Flechas Rojas"

LONDRES, 21 (AP.) — Cuatro aviadores del equipo acrobático los (Flechas Rojas", de Gran Bretaña, resultaron muertos hoy cuando dos aviones a retropopulsión chocaron sobre la base de la Real Fuerza Aérea. Los aviones realizaban prácticas de precisión en el vuelo cuando chocaron, muriendo los dos pilotos y otros dos miembros del equipo que iban como pasajeros. El equipo, que realizaba acrobacia aérea en grupo de nueve aviones, vuela generalmente a una altura inferior a los 100 metros.

Tregua en Vietnam

SAIGON, 21 (AP). — Las Jefaturas survietnamesas y norteamericanas anunciaron hoy una tregua de 24 hs. en Vietnam del Sur, ent atención a la celebración del festival del Tet, por el año nuevo lunar. El cese de hostilidades comenzará a las 18 (hora de Saigón) el próximo martes.

El Vietcong también anunció una tregua de cuatro días, por las festividades a partir de la una del martes.

La tregua no se aplica a Camboya y Laos, donde se está desarrollando en la actualidad la mayor parte de la acción bélica.

Industriales: "Garantías Para el Derecho de Propiedad y la Libertad Individual"

C. FEDERAL, 21 (AP.) — La Unión Industrial Argentina señaló que la "libertad individual y el derecho de propiedad, deben ser respetados y garantizados".

La entidad empresaria emitió un comunicado en el que aludió claramente al reciente conflicto suscitado en la planta que la empresa Fiat-Concord posee en la ciudad de Córdobá.

En el párrafo central de la declaración, la UIA indica que "la fuerza o justicia por mano propia no pueden resultar el medio adecuado para superar las dificultades que afligen a la comunidad argentina.

"Los hechos que se producen desde hace un tiempo en nuestro medio parecen indicar que se intenta el retorno a la ley de la selva; la desobediencia, el desacato, el secuestro, la usurpación, la instigación y la apología del delito la privación ilegal de la libertad, el asesinato, proliferan rápidamente", añade la entidad empresaria.

"No entramos a analizar en esta oportunidad —agrega— ni las causas ni los fines que se persiguen. Pueden o no ser muy justificadas aquéllas y muy legítimos éstos, pero cuando se emplean procedimientos abominables para nuestro grado de civilización, es a sus responsables a los que hay que castigar con todo el peso de la ley".

"Hace pocos días ha sido ocupado un establecimiento industrial por un grupo de personas en acción concertada y harto sugestiva, privados de su libertad numerosos dependientes, amenazado y hasta "sentenciado" algún jefe, desobedecidas altas autoridades de la Nación, etcétera. Nuestra entidad, nuestro país, nuestro pueblo, no pueden permitir que se avasalle de tal forma la propiedad y la libertad individual".

Tras reclamar una acción más enérgica del gobierno nacional en ese campo, la entidad expresa que "frente al objetivo primordial buscado en las actuales circunstancias, conforme al enunciado del propio presidente de la Nación, de alcanzar un desarrollo con justicia para nuestro país, llamamos la atención de los poderes públicos, instándolos para que cumplan en todos los casos con su cometido esencial: salvaguardar el orden legal, supuesto ineludible de la paz social".

EN LA PRESIDENCIA

C. FEDERAL, 21 (AP). — La situación existente en la planta industrial de la empresa Fiat, situada en Fereyra, provincia de Córdoba, y los sucesos de la semana anterior, al ocupar el establecimiento los obreros y tomar como rehenes a miembros directivos, fueron considerados hoy, en una reunión que tuvo lugar a mediodía en la presidencia de la Nación, prolongándose hasta las 13.15.

Presidió las deliberaciones el jefe del Estado, general Roberto Marcelo Levingston, y participaron los ministros del Interior, brigadier (RE) Arturo A. Cordón Aguirre; de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer; los secretarios de Trabajo, doctor Juan A. Luco; de Informaciones del Estado (SIDE) general de brigada Ibérico Andrés Saint Jean, y el director general de la presidencia, general de brigada Federico Mourglier; el gobernador de Córdoba, doctor Bernardo Bas; subsecretario de Trabajo, licenciado Nicanor Saleño, y el jefe de la Casa Militar, general de brigada Horacio Rivera.

"DIA D" EN INGLATERRA

LONDRES, 21 (AP) — Después de doce siglos de vigencia en un complicado sistema monetario que confunde a los extranjeros con peniques, chelines y libras, Gran Bretaña introducirá el mes entrante el sistema decimal en la reforma monetaria más grande de la historia.

Once aviones han sido preparados para transportar documentos bancarios en 75 vuelos el "Día D" (el día de la decimalización). La casa de la moneda real se encargó de distribuir 30.000 toneladas de nuevas monedas, 3.400 millones de piezas con un valor total de 43 millones de libras (103 millones de dólares).

Mientras tanto las autoridades del sistema de transportes londinense procuran acaparar 30 millones de las viejas monedas de seis peniques, que se necesitan para pagar los viajes en ómnibus y subterráneo.

El "Día D" es el 15 de febrero, fecha que anticipan los británicos con una actitud perpleja y temerosa.

Un cliente de edad en un supermercado declaró: "No entiendo el nuevo sistema y no quiero entenderlo. ¿Por qué no podemos seguir con peniques chelines como siempre lo hemos hecho?". La cajera dijo que estaba de acuerdo, opinión que comparten incontables amas de casa y comerciantes.

A partir del 15 de febrero la libra británica (que equivale a 2,40 dólares) será dividida en 100 nuevos peniques en lugar de los 240 peniques decretados por el emperador Carlo Magno hace 1.200 años.

Es el sistema que ha aplicado Gran Bretaña durante estos 12 siglos a pesar de que los demás países, entre ellos los estados de la comunidad británica que basan su moneda en la libra esterlina, hace tiempo que impusieron el sistema decimal. Irlanda hará la conversión junto a Gran Bretaña el 15 de febrero.

Colombia en una Posición Intermedia

BOGOTA, 21 (AP). — En la próxima reunión de cancilleres americanos Colombia adoptará una posición intermedia respecto de cómo abordar el problema del terrorismo y los secuestros, anunció ayer el canciller Alfredo Vásquez Carrizosa.

El ministro explicó cual será la posición de su país al decir que en esa forma "no nos mostramos indiferentes ante la ola de violencia que cubre a la América Latina" ni se permitirá la adopción de medidas inaplicables.

En un reportaje con la cadena radial "Todelar", el canciller que viaja este fin de semana a Washington, declaró que es urgente la definición del secuestro de diplomáticos "como delito de derecho internacional".

Embajadores y cónsules han sido secuestrados en diversos países de América en meses recientes, para ser cambiados por presos políticos o para pedir grandes sumas de dinero como rescate.

El canciller colombiano señaló así los objetivos de la conferencia interamericana "Esta asamblea ha sido convocada exclusivamente para tratar lo referente al secuestro de personas y especialmente de diplomáticos en América Latina. Como se sabe, el secuestro de aviones fue objeto de una convención internacional en La Haya que resolvió por lo menos la definición de este delito".

Agregó Vásquez que en "lo referente a secuestros hay que establecer distinciones. El secuestro de diplomáticos me parece un delito de derecho internacional que debe ser definido como tal en un convenio que debe ser aplicado inmediatamente por todos los países. El agente diplomático es un agente del derecho internacional, y como tal debe ser respetado".

"Ello debe diferenciarse del secuestro de personas y actos de terrorismo".

Teoría Sobre la Agresión

Vieja Costumbre Entre los Hombres

Por CARLOS ALBERTO MONTANER

Rebanarle el gaznate a un congénere es una vieja costumbre entre los hombres. Basta una causa noble y una tranca. A veses basta sólo con la tranca. Lo demás lo pone el entusiasmo. La primera crónica roja de la historia aparece inscrita en el segundo capítulo de la Biblia. Caín le dio más sopapos de la cuenta a Abel. Abel, sin mucho entusiasmo, estrenó el más allá. Cuando éramos cuatro, ya sobraba uno. A partir de ese momento, comenzó a engordar la nómina de los criminales. Algunos, como Landrú o Barba Azul, tuvieron suerte e inscribieron sus nombres en la antología de la guadaña; la mayor parte se hundió en el olvido. Cualquier día se le ocurre a alguien hacerle un monumento al asesino desconocido. tan a otros y les matan? normalmente entre asesinos y asesinados, hasta que un cromagnon romanticoide padeció el primer prurito ético de la historia y cuestionó débilmente la legitimidad de algunas pedradas, de algunos mordiscos y de algunos mazazos. Nacía, en las cavernas, el pacifismo. El pacifismo es una actitud que niega la inexorabilidad de la agresión. También es una pregunta elemental dirigida a descifrar ese rasgo de la conducta que se llama agresión.

LA PRIMERA CARA

La primera cara de la agresión es rudimentaria, maniquea y torpe. Los que matan —los que agreden— son los malos. Los malos agreden porque son malos y son malos porque agreden. Es una explicación de abuelitas atontadas para nietecitos que van a ser tontos. Con ese ladrillito mental se le construye una jaula a la cuestión. Claro, el aullido se sigue oyendo fuera: ¿por qué unos hombres se enfrentan a otros y les matan

LA SEGUNDA CARA

(¡Cuidado, ésta viene oliendo a ciencia!) A la idiotez rusoniana de "el hombre es bueno por naturaleza" se opuso la idiotez "antirusoniana" de "el hombre es malo por naturaleza" (lo que sí es seguro es que el hombre es el único animal que hace frases cursis). Con gesto muy serio, pero sin explicar por qué no se devoraban a sus interlocutores, estos aguafiestas opinaron que a fin de cuentas, como bestia peluda que era, el hombre reaccionaba por torvos instintos que le dictaba su remota aventura selvática. Luego, para sustentar la teoría, lo mismo servían las corridas de toros que las guerras; Jack Dempsey que Atila.

LA TERCERA CARA

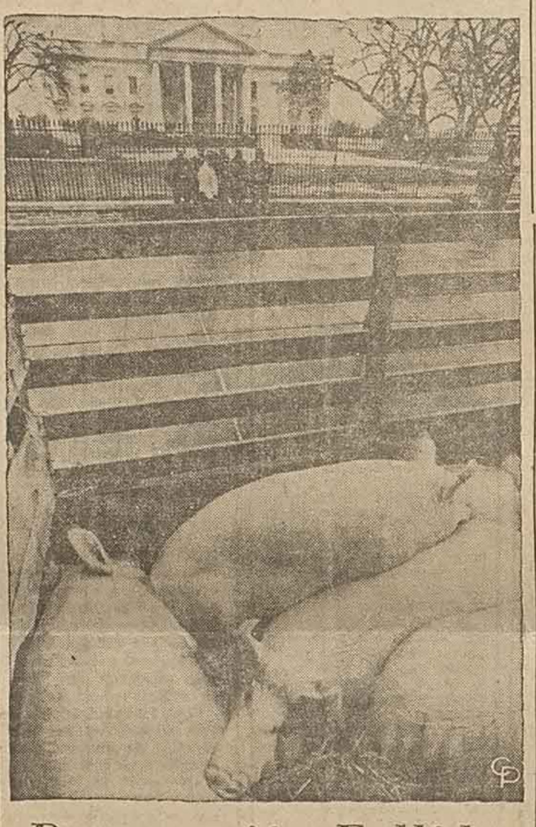
La tercera cara se escapó del zoológico. A lo largo de las dos últimas décadas, zoólogos y naturalistas se han enfrentado al fenómeno de la agresividad dentro del más riguroso marco científico. Objetividad, pura objetividad. Nada de dramatismo. Nada de condenas. Nada de solidaridad. Nadie estaba de parte de la mosca o de la araña; nadie se apasionaba con la gacela o con el leopardo.

Lo primero era deslindar los campos: no había una agresión, sino dos. Una extraespecífica y otra intraespecífica. La extraespecífica era la norma en la naturaleza, la regla de todo lo que vive. el león inapelablemente se come a la cebra; pero también inapelablemente no se come al león. Cuando combate con otro león —da lo mismo decir tigre o gato—, esto es, cuando la agresión es intraespecífica, hacia miembros de la misma especie, no lucharán hasta la muerte, sino hasta que uno de los contendientes, por medio de un ritual de posturas y ademanes, se rinde. en los animales capaces de matar, en los predadores, se habían desarrollado instintos inhibitorios que protegían la especie de una eventual extinción. Si con las garras y dientes de los leones, la lucha fuera "a muerte", no hay duda que al poco tiempo Tarzán se quedaba sin empleo.

El descubrimiento de estos científicos cayó en manos de sociólogos, antropólogos, sicólogos y demás especialistas en el bicho humano. A poco se redondeaba esta subyugante teoría. el aparato físico del hombre, esto es, sus manos, sus dientes, sus piernas, no eran armas mortales como los colmillos del tigre o las garras del león. La especie peligraba porque la agresión intraespecífica nunca era mortal. Luego entonces, a lo largo de la evolución el hombre no desarrolló instintos inhibitorios. No los necesitaba. No los necesitaba hasta que un día se le ocurrió descalabrar a un prójimo de una pedrada. Pero tirar piedras era una majadería que no aparecía en el presupuesto de la naturaleza. Ya era tarde: la cultura estaba en marcha y con ella el garrote engordaría hasta convertirse en bomba atómica. Hasta aquí la brillante deducción de los expertos en el bípedo implume: El hombre agrede al hombre porque no tiene instintos inhibitorios y no los tiene porque no se suponía que fuera mortífero.

LA SOLUCION

La solución habrá que encontrarla en la cultura: exactamente en el mismo sitio donde se originó el problema. Si no podemos "fabricar" instintos inhibitorios (cualquier día se logra), hay que inducirlos por otros medios. Reforzar las barreras éticas; no justificar en ningún caso la violencia intraespecífica. No hallar paliativos al crimen. Prohibir los juguetes bélicos; la pena de muerte y los mitos heroicos. Cesantear a patricios y generales; enterrar los poemas épicos y realizar un centenar de cambios y escamoteos... imposible de llevar a cabo. Desafortunadamente está muy lejos el día en que los hombres tengan el respeto por sus congéneres que tienen, por ejemplo, los chacales. Es cuestión de paciencia. — (ALA).



Demostración Fallida

La Organización Nacional de Granjeros de Carolina del Norte (Estados Unidos), no encontró mejor forma para exteriorizar su protesta por los bajos precios establecidos para los cerdos, que cargar a varios de éstos en un camión al que abandonaron frente a la Casa Blanca. La demostración no arrojó los resultados que esperaban sus organizadores, con el agregado de que la carga fue confiscada

LABANCA: "REVOLUCION NACIONAL Y POPULAR"

C. FEDERAL, 21 (AP). — El general Eduardo Rafael Labanca declaró que durante 1970 "había sido negativa la evolución del panorama político nacional".

Labanca, fue comandante de la brigada de infantería de Palermo y posteriormente pasó a retiro por propia voluntad, aunque se dijo que fue por discrepancias con el teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

En declaraciones peridiodisticas el general dijo que "en nuestro país está pendiente la promesa histórica de 1966, hacer la revolución, y la revolución no es un plan económico que para colmo oscila enre devaluaciones y aumentos masivos de salarios".

"La revolución —prosiguió— implica, ahora y aquí, básicamente una clara resolución política. En esta no caben alternativas, o resolvemos ser nación a nuestro rol será el de colonia o factoría. Hemos cumplido ya el centenario de nuestras reclamaciones respecto de las Islas Malvinas... y seguimos negociando".

Labanca dijo luego que "como la sensibilidad y vocación de nuestro pueblo es de decidido y definido sentimiento nacional, no tengo dudas que la postura moral de los argentinos es y será la de luchar por la independencia real y efectiva de nuestra república, todo intento que se haga para enfrentar —en vez de interpretar— este sentimiento conducirá al fracaso".

"La ciudadanía —añadió— interpreto, no se entusiasma ni con El Chocón, ni con Zárate . Brazo Largo, ni con Atucha mientras por otro lado no vea arriados los estandartes del privilegio, de la injusticia social, en definitiva caídas las estructuras del "régimen", han hecho posibles las consecuencias señaladas. Y para terminar con esto no hay otra alternativa que la revolución nacional y popular, sin otro compromiso que no sea con el país. Mientras esta realidad interior no se de, no habrá concenso y sin éste no hay posibilidad que los planes puedan desarrollarse".



DOS NUEVAS GALAXIAS

Maffei 1 y Maffei 2, son mostradas aquí en esta foto infrarroja tomada a través de intenso polvo intersideral desde la cámara de 48 pulgadas Schmidt situada en el Monte Palomar (California). La existencia de ambas era desconocida, hasta que en 1968 un astronomista italiano, Paolo Maffei, reportó haber encontrado dos extraños objetos en una prueba de laboratorio en una foto infrarroja. Las galaxias están situadas en nuestro propio grupo de la Vía Láctea, la cual incluye a Andrómeda y otras pequeñas galaxias. Maffei 1 es estimada a tres millones de años luces de distancia. Un año luz es la distancia recorrida por la luz en un año en un vacío —5.878.000.000.000 millas— Las galaxias llevan el nombre de su descubridor

Ofrecen una Recompensa por Mengele

TEL AVIV, 21 (AP). — Una organización judía mundial ofreció una recompensa de [illegible]0.000 dólares a cualquiera que proporcione información útil para el arresto de Joseph Mengele, acusado de crímenes de guerras nazis.

La federación mundial judía de víctimas del régimen nazi (FMJVRN) considera a Mengele personalmente responsable por la muerte de dos millones de judíos y la mutilación de millones de mujeres judías durante la época nacional socialista.

Mengele fue director médico del campamento de concentración de Auschwitz.

Tuvia Friedman, jefe del centro de documentación del grupo en Haifa, calificó a Mengele como al criminal de guerra en importancia después de Adolfo Hitler Se ha dicho que reside en Paraguay.

Friedman dijo en rueda de prensa que el presidente de Alemania Occidental, Dr. Gustav Heinemann, le informó en una carta que su gobierno ha pedido repetidas veces la extradición de Mengele para ser juzgado en Bonn, pero que el gobierno paraguayo ha rehusado entregarlo.

Anuncian en Bolivia que se Marcha Hacia Nuevo Régimen no Socialista

LA PAZ, 21 (AP.) — El presidente, general Juan José Torres anunció que su gobierno marcha hacia la construcción de una nueva sociedad, sin tutelajes ideológicos, que evitará que Bolivia sea el centro de una erupción de violencia política en el continente.

Torres dijo que el proceso que vive el país nace, entre otros cosas, a raíz de "los defectos de un capitalismo atrasado y dependiente" y como respuesta a la violencia que amenaza a la nación.

Señaló que de estallar, esa violencia "conmovería la vida de todos los países del continente" y que sepultaría a quienes intenten apagarla.

"Por ello —señaló— definitivamente tenemos que superar los límites del sistema social (boliviano), pero la versión de la sociedad que organicemos no será igual a ninguna otra porque, sobre todo, no aceptaremos el tutelaje ideológico de ningún centro mundial".

Con estas palabras, el presidente pareció rechazar nuevamente los esquemas de tipo socialista que le plantean organizaciones izquierdistas.

Torres pronunció un largo discurso al posesionar a los miembros de una comisión encargada de redactar, hasta junio una nueva constitución para Bolivia.

Ese documento será posteriormente sometido a un referendum nacional. De ser aprobado, junto con otras leyes, se convertiría en la base para llamar a elecciones generales, posiblemente hasta 1972.

Torres dijo que la nueva sociedad boliviana tendrá "un solo rumbo, el que el nacionalismo revolucionario le muestre".

ASAMBLEA POPULAR

Fue la primera vez que el presidente definió a su gobierno como un régimen de "construcción revolucionaria de una nueva sociedad", y que fustigó a las agrupaciones que tratan de encaminarlo por el socialismo.

Torres criticó anteriores constituciones políticas diciendo que éstas no correspondían a la realidad boliviana. En 145 años de vida republicana, el país ha tenido más de 15 constituciones.

Señaló que en la nueva ley fundamental "será necesario preservar y recobrar nuestras riquezas naturales".

"Pero la construcción revolucionaria de la nueva sociedad boliviana —agregó— no solamente se hará a través de la suma aritmética de expropiaciones y nacionalizaciones ya adoptadas y las que se realizarán en el futuro".

En este sentido, dijo que también "se debe institucionalizar la revolución libertadora".

Ello supondría que cualquier gobierno que pudiera suceder al actual tendría que enmarcarse necesariamente en los términos del nuevo documento.

Torres también dedicó parte de su discurso a señalar la importancia de la participación popular en el gobierno y en la conducción del estado.

Esa participación tendría vigencia a través de una asamblea popular, cuya organización es actualmente objeto de estudio de parte de entidades obreras.

Autenticidad de Unos Documentos Históricos

C. FEDERAL, 21 (AP). — El gobierno argentino impulsó vigorosamente los elementos de juicio en favor de la figura del general José de San Martín en una histórica polémica acerca de los términos de la entrevista sostenida con Simón Bolívar en Guayaquil, en el año 1822.

Cinco peritos argentinos que regresaron de Lima, comprobaron que los controvertidos documentos que historiadores venezolanos han tachado de apócrifos no fueron compuestos entre los años 1930 y 1940, como afirmaron, según informó oficialmente la cancillería argentina.

La polémica se ha mantenido por decenas de años entre quienes sostuvieron que los documentos —18 en total— explicaban en forma válida el renunciamiento del general José de San Martín, luego de su entrevista en Guayaquil con Simón Bolívar, y los especialistas venezolanos.

El escritor y estadista argentino Bartolomé Mitre sostuvo la tesis adoptada por los académicos argentinos vigorosamente rebatida por los historiadores bolivarianos. La cancillería informó ayer que regresaron de Lima los peritos calígrafos Miguel Moreno, Fernando López Peña, Gloria Buzzo de Roca, Ofelia Williams y el doctor en química Miguel Guatelli, quienes analizaron más de 6.000 manuscritos fechados entre 1820 y 1830.

Efectuaron la tarea para confrontarlos en sus características externas con los dieciocho discutidos manuscritos que donaron oportunamente los embajadores argentinos Colombres Mármol, padre e hijo, y que a partir de 1941 los venezolanos y bolivianos en general tacharon de falsificados "sin fundamento alguno" y "a pesar de no haberlos tenido jamás al alcance de sus manos", según recordó ayer la cancillería argentina.

En forma coincidente se anunció la constitución de una comisión inter-ministerial con la colaboración de peritos, historiadores y especialistas a fin de llevar a cabo una exhaustiva investigación del tema.

Se añadió que los discutidos documentos presentan todas las características de la técnica y la mecánica escritural propias del siglo pasado, hecho que también confirman —dice— los análisis químicos realizados sobre tintas, sobre papeles y sobre firmas por el extinto y renombrado profesor doctor Rómulo Carbia.

Añadió el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino que "considerando el número de amanuenses que han intervenido en la composición de los textos no es admisible ni lógica entonces la presunción de que hayan sido adiestradas premeditadamente tantas personas distintas, para poder escribir como se acostumbraba hace 150 años.

Se anunció que la comisión documental de peritos proseguirá con los estudios de documentación de la época en un futuro inmediato con manuscritos conservados en Colombia, Estados Unidos y Bolivia donde espera "Encontrar material que permitirá producir informes terminantes sobre la autenticidad de aquellos".

La comisión inter-ministerial argentina la preside el embajador Reynaldo Pastor y para los estudios se cuenta con la donación de seis millones de pesos moneda nacional efectuado por el doctor Eduardo L. Colombres Mármol y subsidios suministrados por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Cultura y Educación y Defensa nacional.

Chile: Denuncias Contra Magnates

SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP.) — El diario gubernativo "La Nación" denunció que acaudalados chilenos residentes en Estados Unidos y la Argentina están tratando de sabotear el programa económico del presidente Salvador Allende.

El diario, que Allende describió en una oportunidad como vocero oficial de su gobierno, presentó sus acusaciones en una información de primera página bajo un titular que decía: "La maffia financiera recibe instrucciones del exterior".

"Según "La Nación", aquellos chilenos reciben asesoramiento de "expertos extranjeros, todos miembros del "gobierno invisible" que tiene como lugar la residencia el gran país del norte.

Agrega el artículo de "La Nación" que "los monopolios egoístas, producido el triunfo (electoral) del presidente Allende se entregaron a la "patriótica" tarea de provocar la asfixia económica del país".

Allende asumió el mando en noviembre pasado, en momente en que el país continuaba sufriendo una recesión económica que comenzó después de su victoria en la elección presidencial de septiembre.

El 30 de diciembre, el presidente anunció planes para nacionalizar todos los bancos privados de Chile. Según "La Nación", ese anuncio determinó que financistas chilenos empezarán "una labor subterránea, con el único objetivo de bloquear y entorpecer el camino del gobierno".

"¿Donde se hallan en estos momentos los grandes magnates jerarcas de la banca? Fuera del país, sin que nadie les haya inducido o solicitado que viajarán", afirma.

El diario dice que esos chilenos están viviendo en Nueva York, Miami y Buenos Aires.

"Expertos extranjeros asesoran a estos "patriotas" de la banca en sus lugares de "turismo", entregándoles instrucciones sobre cómo entorpecer el proceso de estatización que pondrá término a todos los privilegios".

"La Nación", abade que una de las ideas aportadas por los expertos extranjeros, es la de "iniciar una campaña de prensa y radio, difamando a los personeros de gobierno encargados de llevar adelante la estatización de la banca privada".

"Y, naturalmente, no podía faltar una "instrucción" que la derecha ya ha puesto en práctica durante el desarrollo de los actos eleccionarios de nuestro país: el matonaje, la agresión física, al más puro estilo del Chicago de la ley seca", expresa.

El diario anuncia que publicará hoy el "prontuario crediticio de los grandes duques de las finanzas nacionales. De esta manera, cada chileno sabrá porqué hay tanta miseria en la mayoría y tanto dinero acumulado en las negras manos de la minoría".



FUERON AUMENTADAS LAS TARIFAS EN EL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

Alcanzarán un Treinta por Ciento

Se realizó en la Asociación de Transporte de Cargas de Rosario, la asamblea general extraordinaria, convocada a efecto de estudiar los aumentos de costo operativo experimentados en 1970, los que culminaron con las recientes variaciones en el precio de los combustibles.

Participó una numerosa cantidad de asociados considerándose los incrementos operados en todos los rubros y en especial los que hacen a leyes impositivas, sueldos y jornales reparaciones y repuestos, cubiertas y cámaras, reposición de unidades, lubricantes y combustibles.

Se efectuó a la vez un detenido análisis del incremento operado en el gas oil y lubricantes que como es de público conocimiento alcanza al 62,5 por ciento por litro en el primero y $ 0,60 (sesenta pesos moneda nacional) en los segundos.

También se analizaron las determinaciones adoptadas por la Cámara de Transporte Automotor de Cargas y Afines de Córdoba y la Cámara de Empresarios del Transporte Automotor de Cargas de Paraná, que coincidentemente aconsejaron un incremento del 30 por ciento en sus tarifas.

Por unanimidad la entidad rosarina decidió aconsejar a sus asociados, incrementar las tarifas de acuerdo a los distintos tráficos, en el orden del 30 por ciento, el que será reajustado en el término de 90 días, de acuerdo a los análisis definitivos de costos.

40 Millones de Dólares Para Universidades

Consigna un informe del Banco Interamericano de Desarrollo que se ha aprobado un préstamo de 40 millones de dólares para cooperar con nuestro país en la ampliación y mejoramiento de nueve universidades nacionales y proveer asistencia financiera a estudiantes que la requieran. Los centros de altos estudios que serán beneficiados son, las universidades nacionales de Córdoba, Cuyo, La Plata, Tucumán, Litoral, Rosario, Nordeste, Tecnológica y del Sur. Dicho programa es parte de un plan de inversiones que el gobierno nacional llevará a cabo en los próximos años, para mejorar y modernizar dichas casas de estudio, especialmente en aquellos campos que contribuyan en mayor escala al desarrollo económico y social del país. El costo total se estima en 71 millones de dólares, de los cuales el banco financiará el 65,3 por ciento, y fuentes locales el 43,7 por ciento.

Para la Universidad de Rosario —aunque no se tienen cifras definitivas— el crédito del BID alcanzaría a 4 millones de dólares, para un período de cuatro años, que se destinarían a equipamiento y desarrollo de recursos humanos. La alta casa de estudio local, sin afectar el presupuesto normal, destinaría la cifra de 4 millones 600 mil dólares para construcciones en las distintas facultades y también para la futura ciudad universitaria. Por otra parte, el programa prevé también la ayuda para centralizar las unidades académicas, y el monto destinado a proveer ayuda a los estudiantes correrá por cuenta del Instituto Nacional de Crédito Educativo, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.

Dos Empresas de Aviación Inglesas se Fusionaron

Para informar sobre la reciente fusión de las empresas aéreas inglesas Caledonian y British United Airways (BUA), se realizó una conferencia de prensa con la asistencia del gerente general de la BUA, para el cono sur, señor Arturo Ricardo Darling; el gerente de relaciones públicas, señor Peter E. Tatton; el supervisor de ventas, Curt E. Neumann y el representante en la zona litoral, señor Richard Rademaker.

En la oportunidad el señor Darling, dio a conocer las conclusiones del denominado "Edwards report" sobre los problemas y las oportunidades de las empresas de aviación británicas. En el mismo se señala que "la proliferación de pequeñas empresas privadas hacía prácticamente imposible la subsistencia de las mismas en el presente mercado competitivo de la aeronáutica comercial mundial; la eliminación de las mismas aseguraría la supervivencia única de las empresas estatales, lo cual produciría un monopolio en detrimento del público viajero; la conclusión lógica era entonces la fusión de las empresas que por su importancia, ideoneidad y experiencia pudieran crear lo que se ha dado en llamar el "second force" o sea, una empresa privada con suficiente capital, rutas y capacidad para estar en condiciones de operar competitivamente con las empresas mencionadas".

MEJORES CONDICIONES

Para cumplir con lo arriba expresado, sostuvo el gerente general, las empresas en mejores condiciones por su situación tanto económica, por desarrollo de rutas e idoneidad, en BUA y Caledonian. Esta última empresa formada hace aproximadamente ocho años, perteneciente a un grupo de empresas y banqueros en su mayoría escoceses y con una larga trayectoria en la aeronáutica comercial, aportó a la nueva empresa que se llamará Caledonian - British United Airways Ltd., su flota de 7 Boeing 707 320 B y 9 BAC 111-500 que sumados a la flota de BUA de 4 VC-10 y 12 BAC 111-400 y 500 conforman una flota de 31 Jets; lo cual nos coloca entre una de las pocas empresas privadas de avanzada tecnológica. Esta situación nos permite mirar con seguridad y optimismo el aumento de nuestras frecuencias de vuelo, ampliación de rutas como así también el desarrollo de nuevos mercados.

A pesar del aumento substancial de la flota y dado el éxito obtenido en los servicios sudamericanos con el VC - 10, éste será mantenido en la ruta conservando, por ende, nuestro tradicional standard de atención y además una nueva gama de conexiones desde Londres por medio de nuestros servicios Inter-Jet.

Obliga la Municipalidad a no Variar el Precio Para la Venta de un Tipo de pan

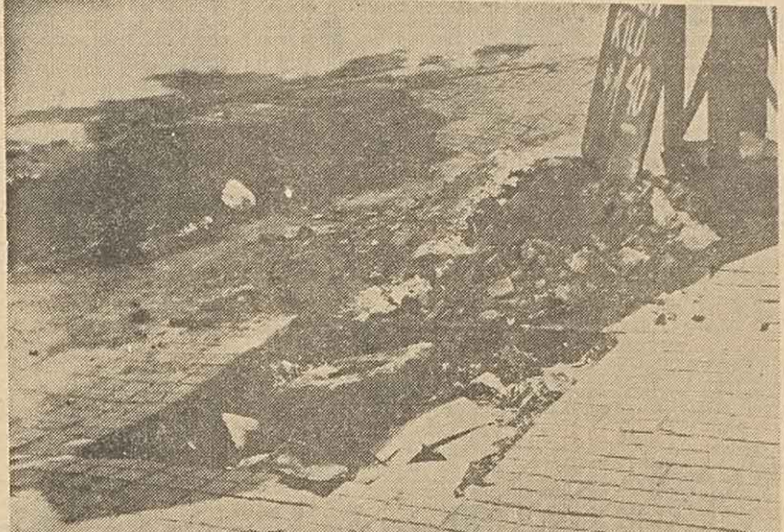
La Dirección de Abastecimiento y Mercados recuerda a la población que se mantiene en vigencia en los comercios respectivos el expendio de pan del tipo de tres piezas al precio máximo de sesenta y cinco centavos el kilogramo.

A la vez reitera a los comerciantes del ramo la obligatoriedad de proveerse de dicho producto como también de exhibir en lugar bien visible las listas de precios, conforme lo establecen las disponibilidades vigentes.

En el salón de actos de la secretaría de Obras Públicas tendrá lugar mañana una reunión de prensa. El acto está previsto para las 10, oportunidad en que el Consejo Asesor de Tránsito elevará al intendente municipal un anteproyecto de Reglamento General de Tránsito para esta ciudad.

CARROS ATMOSFERICOS

Por decreto que lleva el número 41.804, el D. E., municipal estableció los lugares de descarga de los denominados carros atmosféricos. Se establece en el mismo que "las empresas que ejecuten trabajos de desagotamiento de pozos negros podrán descargar sus cubas en las bocas de registro ubicadas en avenida Génova y Corazzi; Esmeralda y Ayolas y Riobamba y Convención. El horario en que deberán efectuarse dichos trabajos será: en verano de 0 a 5 horas y en invierno de 23 a 6. Las empresas que se ocupen de las tareas de referencia deberán incribirse en un registro especial que se hallará a disposición de los interesados en Inspección General que deberán solicitar en todos los casos el permiso correspondiente previo al trabajo a realizar. Se prohibe, por la misma disposición efectuar la descarga de cubas en los desagües pluviales municipales y en los lugares que no sean los determinados precedentemente, bajo pena de incurrir en las penalidades previstas por las reglamentaciones de Obras Sanitarias de la Nación y de las ordenanzas municipales. Se dispone también autorizar a la Dirección General de Obras Públicas para que proceda a la construcción de las cámaras respectivas y se establece que las empresas premencionadas deberán adaptar su sistema de mangueras.



¿Y Esto, don Luis?

Lamentable estado muestra la ochava sudeste de la esquina de las calles Iriondo y 9 de Julio, donde existe un pozo y los escombros producidos por un arreglo en la vereda, que provocan los inconvenientes lógicos en tales casos. Dado que, por el tiempo transcurrido, todo hace pensar que ha quedado en el olvido terminar el arreglo, no está mal que lo recordemos para que lo adviertan quienes tienen la responsabilidad del trabajo, de manera que procedan a su inmediata reanudación. Señalamos esta nueva deficiencia, seguros de que, como en otras oportunidades, usted, don Luis, se ocupará de que la situación quede superada.

EFECTUARON MODIFICACIONES AL CODIGO DE PUBLICIDAD

El Departamento Ejecutivo municipal introdujo modificaciones parciales al articulado del decreto-ordenanza Nº 40.380/70 (Código de Publicidad), especialmente en los que se refiere a dimensiones, alturas y lugares de colocación. Los artículos reformados son los que llevan los números 28, 37, 42, incisos b) y f); 44, inciso a); 46, incisos b), c), d) y f); 48, inciso a); 49, 51, 52 y 53, inciso b); 79, 91 y 95.

En los considerandos del decreto de referencia se determina que se han efectuado tales modificaciones "atento a la inquietud puesta de manifiesto por la Cámara de Fabricantes de Letreros Luminosos y Afines, y de los empresarios de fijaciones de afiches murales en la vía pública, que han solicitado se proceda a la revisión de la norma mencionada, a los efectos de adaptarla a lo que la práctica aconseja, para que redunde positivamente en el mejor cumplimiento de los fines propuestos en su aplicación".

El Personal de Trolebuses Adoptará en Asamblea una Actitud Definitiva

Esta noche, a las 20, en el local de la Asociación de Obreros del Transporte Automotor, bulevar Oroño 1190, el Sindicato Unido Personal Trolebuses realizará una asamblea a la que asistirán miembros de la CGT regional Rosario y de la Federación de Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Pasajeros de la República Argentina quienes analizarán lo gestionado ante las autoridades municipales para adoptar una actitud definitiva en pro de la normalización de ese servicio de transporte.

Un comunicado de prensa emitido por el sindicato y que es avalado por las firmas de los señores Pablo Boggio y Antonio Defays, presidente y hasta que en la fecha ha sido secretario respectivamente, se elevado a la Dirección General de Trolebuses un memorial conteniendo "elementos de juicio que a criterio de nuestra organización podrían ser viables para el logro de una solución definitiva".

ASOCIACION PERSONAL CIVIL

La Asociación del Personal Civil Estatal ha instalado su nuevo local en calle Corrientes 729, oficina 710, donde atiende gestiones relacionadas con su quehacer gremial. Esa agrupación nuclea a los empleados de todos los organismos provinciales y en Santa Fe cuenta con más de 10.000 asociados.

Las autoridades de la misma informaron haber elaborado un programa de acción en favor de su masa societaria, consistente en la habilitación de un centro que brinde servicios jurídicos, médicos, culturales, deportivos, turísticos, etcétera. El quehacer respectivo comenzará en breve y en sus características se asemejará al desarrollado en la actualidad en la ciudad capital de nuestra provincia.

REALIZACIONES

En un comunicado de prensa, la Asociación que nos ocupa, hizo conocer algunas de sus realizaciones en pro del conjunto de trabajadores que reúne. Las cristalizaciones logradas por la sociedad, según se detalla, son las siguientes.

1º) Ley 3.600 de Estabilidad del Empleado Público (luego derogada). 2º) Cómputo de servicios prestados en la actividad privada para incrementar licencia anual. Decreto 0.694 (hoy derogado). 3º) Disminución de la jornada de trabajo a seis horas. Año 1957. 4º) Implantación de la jubilación por cesantía (hoy derogado). 5º) Incrementación en años 1964/65, bonificación por antigüedad de m$n. 100 a m$n. 400 por año. 6º) Nombramientos en cargos presupuestarios del personal supernumerario de Registros Civiles, Dirección de Rentas, etc. Año 1961. 7º) Creación de cargos para más de 400 contratados de la Dirección de Rentas y otras reparticiones. Año 1963/65. 8º) Disminución de la jornada de trabajo al personal de Lavadero del Hospital Iturraspe y jornada de lunes a viernes para el personal especializado de hospitales (electricistas, albañiles, etc.) Años 1963/65. 9º) Jerarquización de los administradores hospitalarios. Año 1965. 10º) Anulación del decreto por el que se trasladaba a todo el personal del hospital psiquiátrico al interior de la provincia, lo que significaba cesantearlos en forma masiva. Año 1962. 11º) Eximir del examen de cultura al personal provincial, implantado en el año 1966. 12º) No implantación del horario discontinuo de 8 horas, ni cesantías masivas por racionalización. 13º) Anulación de la resolución ministerial del año 1960 por la que se obligaba a trabajar 8 horas diarias al personal de catastro, renta, contaduría y demás organismos provinciales. 14º) Tratamiento cortés y respetuoso a todo trabajador estatal.

Aumentó Siete Centímetros la Altura del río Paraná

Nuevos datos sobre el nivel de las aguas en puertos del Paraná, dio a conocer la Subprefectura Rosario. Mientras que se consigna que en Reconquista el nivel ha alcanzado su tope máximo y continúa creciendo, en otros lugares las aguas han entrado en bajante.

En la provincia de Formosa, por otra parte continúa la crecida de los ríos Paraguay y Pilcomayo, habiéndose intensificado el operativo de precaución puesto en marcha recientemente como consecuencia del desborde de las aguas. La posibilidad que se había vislumbrado de que la altura del Pilcomayo se mantuviera estacionaria quedó desechada luego de que los registros de ayer señalaron 5.91 metros y el de esta mañana señaló 6.07 creciendo.

En esta zona del noreste argentino fueron evacuadas ya más de 3.600 personas debido a que gran parte de la misma se encuentra inundada.

El resto de los registros de esta mañana es el siguiente: Rosario 2,83 C. —aumentó 7 centímetros con relación al de ayer— Santa Fe 3.63 C. Paraná 3.22 C. Esquina 4,78 C. La Paz 4.80 C. Santa Elena 4,57 C. Hernandarias 3.82 C. San Nicolás 2 metros B. Diamante 3.52 C. San Lorenzo 3.28, Victoria 3.81 C. Puerto Ruiz 1.22 C. Corrientes 3.83 E, Formosa 5.84 C. Barranqueras 5.66 B. Pilcomayo 6.07 C. Bermejo 5.46 B. Goya 5.14 C. Bella Vista 5.40 B. Paso de la Patria 5.83 B. Itatí 5.83 B. Posadas 2.93 B. El Dorado 13.06 B. Itá Ibaté 4.12 B. Libertad 17.43 C. Ituzaingó 2.81 B. Empedrado 5.83 C. Helvecia sin datos, al igual que Ramallo, V. Constitución, Bouvier, Las Palmas, Iguazú y Libertador.

El Banco Nación Abonará Haberes

El Banco de la Nación Argentina, ubicado entre San Martín y Córdoba, abonará a los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria. Los pagos se efectivizarán de acuerdo al siguiente detalle: mañana de 8 a 10, a las terminaciones impares; el lunes 25, con el mismo horario, a los pares; el 26, a ambos, y el 27 y 28, de 12.15 a 16.15, a los pares e impares.

Nuevo Sorteo de la Caja de Ahorro

Resultaron favorecidos los certificados de ahorro con estímulo, de la Caja Nacional de Ahorro Postal con la siguiente numeración: 3 mil pesos (ley 12.188), Nº 92.167- Nº 32.748; 250 pesos, números 3.777 y 86.080; 100 pesos, números 22.889, 27.062, 31.373, 32.118, 35.906, 43.571, 50.930, 51.239, 53.260 y 59.263; y con 30 pesos, todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 167 y 700.

Eliminación de Terraplenes Piden los Vecinos de Empalme Graneros

Ante la presencia de numerosos vecinos y amas de casa se llevó a cabo una asamblea organizada por la Asociación Vecinal Empalme Graneros en la que usó de la palabra, para aclarar los motivos de la misma, el secretario de la institución, señor Gregorio Ventura Martínez.

Uno de los puntos tratados fue el que se refiere a la ampliación del recorrido de algunos ómnibus que, según se solicita, deberán salir de Juan J. Paso y Gambetta y llegar al hospital Freyre, hospital de Niños Zona Norte, parque, cancha de Rosario Central, Malvinas, estación Rosario Norte, Obras Sanitarias, Municipalidad y Correo Central. Además, se pide la continuación de los servicios de la línea Nº 1.

Por su parte, el presidente de la vecinal, señor Virginio Ottone, expuso la historia de la lucha de las personas del barrio respecto al problema del transporte y señaló que la entrada del 217 a Empalme Graneros fue una conquista de todos los vecinos de la zona. Más adelante hizo conocer [illegible] referente al Emisario 9, el que consistirá en la realización de actos por manzanas para reclamar la concreción de esa obra tan importante.

Para tratar con más detenimiento el problema aludido se llevará a cabo una reunión de todas las vecinales afectadas por las inundaciones, el 15 del mes venidero. "Sostenemos que deben desaparecer todos los terraplenes y, a cambio de eso, se tendrá que levantar puentes aéreos y dejar todas las calles abiertas para que permita la unión de nuestros 20.000 habitantes con el resto de la ciudad" —manifestaron los vecinos.

ASAMBLEA

Asimismo, la comisión directiva de la misma vecinal, realizará mañana, a las 20, en Juan José Paso 2490, una asamblea en la que se tratarán los siguientes puntos: reglamento interno que regirá los destinos de la Caja Mutual crediticia entre los socios del barrio; informe sobre las gestiones orientadas para habilitar una nueva línea de transporte y dar a conocer lo referente a la entrega de un terreno, donado por la Municipalidad, de 35x70 metros, ubicado en calle sin nombre, entre República y José Ingenieros, para construir sobre él un jardín de infantes y una asistencia médica.

El Rincón de la Política

Desacuerdo con las Pautas

Mientras el comandante en jefe del Ejército se tomaba una corta vacación disfrutando del agitado clima de la "perla del Atlántico", sube la temperatura en la Casa Rosada. Las reuniones se suceden. Giran alrededor de un cúmulo de problemas que se han agudizado considerablemente. Al plan político que se consideraba el único tema a que tendría que dedicar su atención el jefe del Estado, se suma la peligrosa repercusión de alzas de precios y tarifas, la situación de la industria frigorífica, las tensiones laborales en la Fiat de Córdoba, la quiebra de Codex, las inundaciones en la provincia de Formosa y la amenaza de desborde del río Paraná que viene creciendo en todo su curso y alcanza niveles que obligan a adoptar previsiones en defensa de los ribereños.

x x x

Los últimos problemas no dejan de tener importancia pero no alcanzan una dimensión que absorba la preocupación gubernamental. En cambio las tensiones sociales, los desequilibrios económicos y la inquietud política tienen necesariamente que angustiar al gobierno al que se ve titubeante para adoptar decisiones. Las llamadas pautas de trabajo preparadas en el ministerio del Interior para estructurar el proceso de elaboración del plan político, que el brigadier Cordón Aguirre llevó al presidente cuando éste se encontraba en Mar del Plata, con la esperanza de regresar a las pocas horas portador de su aprobación, siguen pasando de mano en mano sin que haya hasta el momento decisión tomada.

x x x

Es que, en esas pautas, hay aspectos que se dan como resuelto sobre los cuales todavía no se ha logrado acuerdo. La reforma de la Constitución está actuando como freno para la aprobación del plan de trabajo. No hay conformidad general sobre la necesidad de reformar la carta magna de la República ni sobre el trámite que tendría la iniciativa en el caso de ser aprobada. Pasada la euforia del primer envión se analiza la iniciativa con más serenidad y prudencia. Se ha empezado a dudar de la idoneidad de los asesores que aconsejaron esa medida recomendándola como la panacea destinada a curar todos los males que afligen a la nación. La razón que se dio en favor de la reforma fue que nuestro ejecutivo era débil y que su debilidad derivaba de la duración del mandato y de las elecciones parciales. Se mencionó como ejemplo a Estados Unidos sin atender a que aquel ejecutivo es mucho más fuerte que aquí y que si bien allí la duración del período es de cuatro años y aquí de seis, allí como aquí las elecciones no son más sino que la renovación de los cuerpos representativos se hace parcialmente. Por otra parte la práctica no está muy de acuerdo con la duración del período presidencial establecida en la Constitución norteamericana y la corrige con la costumbre de reelegir otorgando un nuevo período, a los mandatarios porque consideran, precisamente, que cuatro años son poco tiempo para que un gobernante pueda llevar a cabo una labor realmente eficaz. En la práctica se alarga el mandato en vez de acortarlo que parece ser lo que aquí se persigue.

x x x

Pareciera que el propósito de los promotores de la reforma que no es otro que la posibilidad de realizar una elección piloto, va siendo dejado de lado. Entre los trascendidos que tienen origen en esferas vinculadas a los más altos niveles de la conducción política del país, encontramos que habría sido descartada ya la convocatoria a una convención constituyente nacional. A estar a los generalmente bien informados, se estudiarían ahora dos trámites para la reforma: la convocatoria a un plebiscito o la reforma por decreto fundado en las atribuciones revolucionarias que corresponden al origen del gobierno. En una importante y muy reservada reunión que se llevó a cabo en los últimos días del año pasado, de la que participó un alto jefe de las fuerzas armadas se tocó el tema y se advirtió al régimen de los peligros que importaba cualquiera de los dos procedimientos. Remitiéndose a los que dispone el gobierno y las fuerzas que lo apoyan uno de los asistentes afirmó que la opinión pública, alineada en su inmensa mayoría en la oposición al gobierno podía aprovechar la oportunidad de la convocatoria a un plebiscito para pronunciarse públicamente contra el régimen. La consigna "vote contra la reforma para expresar su repudio al gobierno" podría ser el lema de un movimiento popular que sería muy difícil de contener.

x x x

En cuanto al procedimiento de reformas por decreto ya hemos expresado la opinión de que, pese a su pretensión de no ser un gobierno provisional o de facto, el régimen actual no es una expresión de normalidad institucional. Todas sus decisiones aun aquellas que consideró como leyes, no pasan de ser lo que se conoce jurídicamente como "decretos leyes" que requieren la ratificación de los poderes auténticamente legales una vez alcanzada la normalidad institucional. La reforma constitucional por decreto sería efímera porque nada impediría que el gobierno, legítimamente elegido por la voluntad popular, desconozca las facultades de su antecesor para alterar el período de su mandato establecido en la Constitución Nacional y resolviera atenerse a la letra y espíritu de ésta y desechara la reforma por vicio de origen. Al margen de lo estamos informados de que en las altas esferas se considera si es realmente necesaria la reforma constitucional y cada día son mayores las posibilidades de que se descarte. Y esto excluida del plan político que quedaría reducido a la organización de los partidos, el establecimiento del régimen electoral a aplicarse, la confección ya en marcha de los padrones y la convocatoria a los comicios, etapas que podrían realizarse en menor tiempo que el primitivamente previsto. De esta manera se conformaría a los integrantes de las fuerzas armadas que exigen con creciente presión su retorno a las tareas específicas antes de que el desprestigio de sus instituciones sea irremediable y a la mayor parte de la ciudadanía que reclama la normalización institucional del país convencida de que el ejercicio discrecional del gobierno no soluciona sino que complica los problemas nacionales.

LUCIANO ESCUDERO



Produjéronse Nuevos Atracos de Carácter Subversivo en Córdoba

CORDOBA, 21 (AP). — Mientras la justicia cordobesa ordenaba el procesamiento y prisión preventiva contra cuatro extremistas que protagonizaron un resonante suceso, se producían en la ciudad otros atracos presumiblemente vinculados a la actividad de grupos subversivos.

El juez de Instrucción de feria, doctor Enrique Franzini, ordenó el procesamiento y prisión preventiva contra cuatro integrantes del "Ejército Revolucionario del Pueblo".

Se trata de Sebastián María Lloresn, Diana Miriam Triay de Johnson, Esther del Valle Alvarez Igarzábal de Funes y Juan Manuel Brito, acusados de asociación ilícita calificada, con tenencia de armas de guerra; tentativa de robo calificado; privación ilegítima de la libertad y resistencia a la autoridad con armas.

Los nombrados fueron capturados el 28 de noviembre del año pasado por varias patrullas policiales, cuando realizaban un "operativo comando" en el domicilio del armero Constantino Sapp, previo al saqueo que intentarían contra el negocio de la víctima.

El magistrado expresa en la medida que en poder de los detenidos se hallaron una pistola calibre 11.25, otra marca Browning y una tercera marca Tala; tres pelucas; dos intercomunicadores y otros elementos.

Los cuatro terroristas se abstuvieron de declarar ante el juez Franzini, quien consideró que estaban reunidas las condiciones de semiplena prueba para declararlos incursos en figuras reprimidas por el Código Penal, según fuentes locales.

RECURSOS DE APELACION

Al conocer la resolución judicial del procesamiento y prisión preventiva, los abogados de los procesados interpusieron un recurso de apelación ante la Cámara Federal, cuyo desenlace no se produjo aún.

Por otra parte mañana vencerá el término de la incomunicación impuesta a otros cuatro integrantes de una célula del "Ejército Revolucionario del Pueblo", apresados el 12 de enero pasado. Son Alicia Isabel Quinteros, Domingo Mena y Hugo Sosa, alojados en la jefatura de la policía de Córdoba.

El cuarto extremista, Eduardo Foti, sigue internado en el hospital San Roque, en estado estacionario, según informaron las autoridades.

DOS AUDACES MUJERES

Entretanto, ayer dos audaces mujeres que se identificaron como "integrantes de un comando revolucionario", despojaron de su automóvil a su conductor, a quien expresaron que restituirían el vehículo "dentro de algunos días, luego de utilizarlo en un operativo".

El atraco se perpetró en perjuicio de Rodolfo Moyano, que transitaba por Rodríguez Peña, en la zona céntrica de la ciudad. Al llegar a 9 de Julio, advirtió la presencia de dos mujeres que le hicieron señas para que se detuviera.

Tras marchar unas cuadras, bajo amenazas de muerte con armas de fuego, le indicaron que dejara el volante del rodado un Fiat 1.600 chapa X-100.319. Antes de darse a la fuga, trasladaron a Moyano hasta su domicilio, advirtiéndole que conocían a su familia y que dejara transcurrir 24 horas antes de formular la denuncia correspondiente.

A UN AGENTE DE POLICIA

Asimismo, ayer al caer la tarde en la esquina de Juramento y Sa[illegible] Cabrera, fue asaltado el agente de policía chapa 935, Francisco Ochoa.

Dos hombres y una mujer que llegaron al lugar en un Ford Falcon verde, con techo negro, lo despojaron del armamento y parte del uniforme de la repartición tras lo cual se dieron a la fuga.

Momentos antes, cinco individuos fuertemente armados irrumpieron en la peluquería "Casa Moisés", de Tucumán y Deán Funes, llevándose 25 pelucas, valuadas en 500.000 pesos moneda nacional.

En rápidas acciones desaparecieron sin dejar rastros y ahora la policía trata de establecer si se trata de delincuentes comunes o de miembros de una organización subversiva.

Para Mejorar el Estado de Calles Piden Colaboración

La Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad dio a conocer un comunicado por medio del que "solicita a la población y, en especial, a los conductores de los transportes de servicios públicos que comuniquen la existencia de baches de magnitud o de hundimientos en los pavimentos a fin de que sean reparados por la Dirección de Conservación de la Vía Pública, avenida Francia 1860, teléfono 22774. Asimismo y en el supuesto caso de que dichos baches provinieran de conexiones cloacales efectuadas por Obras Sanitarias de la Nación, se recuerda que deberán dirigirse a Italia y Ocampo, teléfono 81-1675".

SANCIONES

Por haber infringido expresa disposiciones del Código Bromatológico la Dirección General de Bromatología de la Municipalidad dispuso la clausura de los siguientes negocios: Quiosco de Juana Iotti, de calle Alvear 4863; almacén de Olga A. Moreno, calle Esmeralda 3064; almacén de Roberto Elizondo, calle Mister Ross 502 y quiosco de Delia C. de Boruzon, calle Laprida 3401.

VERSION DESAUTORIZADA

La Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad hizo conocer un comunicado en el cual se refiere a una información circulante que da cuenta de una supuesta concesión de las instalaciones del Anfiteatro Municipal. Ante la obligación de efectuar una aclaración, la Dirección Municipal de Cultura, dependiente de la secretaría mencionada dice que "en uso de sus atribuciones y dentro del ordenamiento interno propio de esa repartición ha celebrado un acuerdo con el señor Rizal Ferrer para efectuar los espectáculos en el Anfiteatro Municipal, que dicho acuerdo importa una colaboración técnica imprescindible y a simple título experimental, y que la programación artística de la temporada de verano emana de la Dirección Municipal de Cultura, responsable de los espectáculos que se presentarán en dicho anfiteatro.

APLICACION DE UNA ORDENANZA

Sobre la presencia de menores de edad en sitios o lugares que por el decreto ordenanza municipal 27.653/62 son considerados perjudiciales para los mismos, el intendente municipal, doctor Luis Beltramo con el refrendo del secretario de Gobierno y Cultura, doctor Roberto S. Cava, suscribió el decreto número 41.890, que versa sobre la aplicación de aquel cuerpo legal.

Mediante este último decreto se establece que en los casos en que la Jefatura de Policía del Departamento Rosario comprobara la no observancia de lo dispuesto por ese decreto ordenanza, su actuación tendrá validez legal suficiente —siempre que sea remitido duplicado del acta de comprobación respectiva— para la aplicación de las sanciones previstas en el acto administrativo aludido precedentemente.

En los considerandos del decreto se señala que se adopta tal resolución en virtud de que la Inspección General solicitó la ampliación del decreto-ordenanza Nº 27.653/62, ya que en dicho texto legal que prevé sanciones en los casos de verificación de la presencia de menores en sitios prohibidos, no establece para su aplicación situaciones en que la comprobación de la infracción es concretada por personal policial.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Durante el día de ayer, especialmente por la tarde, la presión atmosférica disminuyó considerablemente no solo en nuestra zona sino en todo el ámbito de la región central y norte del país. Se anotaron ayer valores mínimos del orden de los 746 milímetros. Esta extensa área de baja presión trajo aparejada un brusco y rápido cambio en el tiempo, estableciéndose hacia la noche un frente frío de desplazamiento muy rápido que penetró sobre nuestra ciudad alrededor de las 2.40, produciendo rotación del viento al sector sur con algunas ráfagas muy breves de hasta 70 kilómetros, a la que siguió una intensa precipitación acompañada de descargas eléctricas. La lluvia con alguna intermitencia se prolongó hasta las 5.20, marcando el pluviómetro 20 mm. 5/10.

Luego durante la mañana, la visibilidad se redujo por neblina, apreciándose además que a pesar de la lluvia, polvo en suspensión transportado por el viento del sector sudoeste desde otras regiones más mediterráneas donde no llovió.

Con la irrupción de este aire frío la presión atmosférica experimentó un marcado ascenso a la vez que la temperatura disminuía. La máxima de ayer fue de 32 grados 8/10 a las 1 .40. La mínima de hoy 17 grados 2/10 a las 2.40. Disminuía así la temperatura desde la máxima de ayer hasta la mínima de hoy 15 grados 6/10.

A las 13 la temperatura se elevaba a 24 grados 6/10, humedad 44 %, presión 756.3, cielo cubierto, viento del sudeste a 19 kilómetros y la visibilidad 5 kilómetros reducida por bruma.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura se encuentra elevada en las provincias del norte y no difiere mayormente en el resto del país. El frente frío de desplazamiento que afectó nuestra zona tiende a estacionarse, habiendo alcanzado el norte de nuestra provincia. Pero se mantiene todavía en nuestra zona, cielo cubierto.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo desmejorando, lluvias y tormentas, descenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, leve descenso de temperatura.

Para mañana: nubosidad variable, poco cambio de temperatura.

Perspectivas para el sábado: nubosidad variable y en aumento. Ascenso de temperatura.

Evalúan la Aplicación de un Tucuricida en Santa Fe

Con el propósito de evaluar los resultados de las aplicaciones del tucuricida "Sumithion" realizadas recientemente en zonas rurales de Santa Fe, se encuentran en la capital de nuestra provincia el vicepresidente de la Compañía Anan Bussan —distribuidora del referido producto—, ingeniero Keikichi Utsumi, y el especialista en aplicaciones aéreas, señor Armando R. Laborde.

Ambos expertos recorrerán las áreas tratadas en esa provincia a fin de verificar los sistemas utilizados para la administración del plaguicida fósforo-orgánico "Sumithion", cuyo empleo en la lucha contra la tucura fue aprobado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Asimismo, el ingeniero Utsumi y el señor Laborde evaluarán el grado de control alcanzado.

Las aplicaciones efectuadas durante la primera semana del corriente mes, se hicieron en un 30 por ciento según el método de aspersión aérea y el 70 por ciento restante con equipos terrestres. Al respecto cabe puntualizar que en la última campaña contra la tucura especialistas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y del INTA, juntamente con el ingeniero agrónomo K. Fujimoto, entomólogo de Sumitomo Chemical Co. Ltd. del Japón realizaron diversos "ensayos a campo" a cuyo término se recomendaron las siguientes dosificaciones de "Sumithion": en tratamiento terrestre un mínimo de 400 gramos y un máximo de 500 gramos de principio activo con un volumen de 60 litros de agua por hectárea, y para aplicaciones aéreas, iguales cantidades de principio activo en 20 litros de agua, también por hectárea.

EDICTO

A los fines de la ley número 11.867, se hace saber que los señores Jorge Hanna y Armando Di Marco procederán a la disolución de la firma que integran "Central Automotores Sociedad de Responsabilidad Limitada", que dedicada al rubro de compra venta de automotores gira en esta ciudad calle Sarmiento 1225, tomando don Jorge Hanna totalmente a su cargo el activo y pasivo social. Reclamos de ley doctor Osvaldo Rasines, Santa Fe 1247, 9º "B". Rosario.

6584. 21|1 al 27|1 de 1971.



Ingreso y Exámen en la Facultad de Odontología

El Departamento de Relaciones Universitarias de la Universidad Nacional de Rosario anunció sobre la actividad estudiantil para el corriente año del 1º al 20 de febrero se abrirá la inscripción para el ingreso correspondiente a la Facultad de Odontología, los exámenes respectivos serán los siguientes: Física, el 4 de marzo, a las 8; Química el 5 de ese mes, a las 8; Biología, el día 6, también a las 8.

Por otra parte, los alumnos inscriptos para realizar el curso preparatorio para el ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas pueden consultar diariamente, de 7 a 13, en sección alumnado, el horario y aulas en donde funcionarán las distintas comisiones creadas al efecto.

El citado curso de preparación se iniciará el lunes venidero, y se han dispuesto 13 comisiones para los inscriptos en las carreras de Contador Público y Licenciado en Economía (9 por la mañana y 9 por la noche), y 3 comisiones para los inscriptos en Estadística (1 por la mañana y 2 por la noche). El total de inscriptos para estas clases asciende a 925 alumnos: 775 para Contador; 46 para Economía y 104 para Estadística.

BIBLIOTECARIOS

Continúa la inscripción para la carrera universitaria de Bibliotecario, en la Facultad de de Filosofía de la Universidad Nacional de Rosario. La formación que da esta especialidad está orientada, en primer término, para que las personas que la reciben puedan desempeñarse en bibliotecas universitarias, poniendo el acento tanto en el aspecto técnico como en su formación humanística. Además, capacita para ocupar cargos en bibliotecas estatales de todo tipo y niveles, lo mismo que para las pertenecientes a la actividad privada.

La carrera se cumple en tres ciclos, al cabo de los cuales se obtiene el título universitario de Bibliotecario. El plan de estudios es el siguiente: a) Ciclo introductorio: Introducción a la bibliotecología. Catalogación y clasificación. Referencia general: bibliografía: administración de bibliotecas. b) Ciclo básico: Catalogación y clasificación 11. Referencia especializada. Administración de bibliotecas 11. Documentación. Historia del libro y de las bibliotecas. Metodología del trabajo científico. Dos idiomas modernos: inglés, francés o alemán. c) Ciclo de integración cultural: Introducción a la filosofía o antropología filosófica. Introducción a la historia literaria o teoría literaria. Introducción a la historia o historia de la historiografía. Sociología. Un curso de historia del arte. Mecanografía: deberá acreditarse su conocimiento mediante una prueba antes de rendir la primera materia de la carrera.

Las condiciones de ingreso son las que se señalan a continuación: presentación del certificado de estudios debidamente legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación y por la Universidad Nacional de Rosario (Córdoba 1814, 1er. piso). Podrá suplirse el original por una fotocopia convenientemente legalizada y autenticada; certificado de vacuna antivariólica expedido por autoridad médico nacional, provincial o municipal; certificado de grupo sanguíneo y factor RH. Cuatro fotografías de 3 x 3 centímetros de frente, fondo blanco; presentación de la solicitud de inscripción en los formularios que división alumnado proveerá.

Además, habrá que entregar una fotografía de 4 x 4, fondo blanco, con un arancel de pesos moneda nacional, 50, para la Libreta Universitaria. Los interesados deberán inscribirse desde el 4 al 12 del mes próximo y luego realizarán un curso de capacitación para hacer efectivo el ingreso.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

PRECIOS

Novillos ...	$ 1,222	a 1.58
Novillitos ..	" 1,244	" 1,638
Vacas	" 0,758	" 1,408
Vaquillonas .	" 0,90	" 1,46
Terneros ...	" 1,458	" 1.755
Toros	" 1,20	" 1,30

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 64; Abasto local, 49; Abasto campaña, 179; invernada 45; Sugarosa, 42.

ESTADO DE PLAZA

Encalmado.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 5.731; entrada 3.479; merma, 64; salida, 3329; existencia, 5.817. Cotización $ 0.20 a 1.

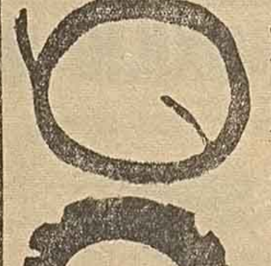
Certificada:

Anterior, 1.780; salida, 354 existencia, 1.426; Cotización $ 25 a 26 pesos nuevos.

AVISOS FUNEBRES

† FRANCISCO MARGENAT (Kiko) (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20/1/71, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Luz Esther Maciel; hijo: Fernando Eduardo; madre: Gardenia Gatti Vda. de Margenat; hermanos: Raúl y Gardenia M. de Mancinelli; hermanos políticos: Roberto Mancinelli, Raúl Alberto Maciel y Elsa Murillo de Maciel, Alfredo Maciel Carlos Maciel y Susana Mancinelli; madre política: Josefina Toselli Vda. de Maciel; sobrinos, tíos, primos y d d invitan al c. La Piedad hoy a las 17.30 horas. Casa mortuoria: Avda. del Rosario 859, Dpto. 1. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† CONCEPCION DI FAZIO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21/1/71, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Chichina Formica de Di Fazio; hijos: Juan Carlos, Miguel Angel y Esther Lucía; hijas políticas: Ecilda Cía de Di Fazio y Marta Zeballos de Di Fazio; hermanos: Luciano, Alfredo y Angela; nietos: Alejandra y Fernando; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, participan su fallecimiento e invitan al c. de Granadero Baigorria mañana a las 10.30 horas, previo responso a efectuarse en la iglesia del Sagrado Corazón de Alberdi. Casa mortuoria: Marcos Avellaneda 370 (Avenida Sorrento). — Servicio: Campanile e hijos.



Balazos

Tres o cuatro sujetos que al parecer viajaban en un Ford Falcon pintado de color verde, esta madrugada a la 1, descerrajaron varios balazos contra el frente del comercio ubicado en Provincias Unidas 1036, propiedad de Vicente Miguel Aymar, argentino, de 60 años, que se domicilia en Bolivia 896, causando daños en una vidriera que no fueron estimados por el afectado, en las actuaciones que se cumplen en la seccional 16ª (barrio Belgrano). Los detalles del hecho se conocen a través de la declaración de testigos ocasionales del atentado.

Una Perra de Raza Hallan en la Calle

Una perrita "caniche", de fino pedigree al parecer, fue hallada extraviada en zona de la seccional séptima.

El propietario del animal puede dirigirse por intermedio del teléfono 87439, a la familia que la recogió y mantiene con las atenciones que el animalito se merece.

Sustraen Tres Autos y Asaltan a un Ciclista

DOS MALEANTES FUERON RAPIDAMENTE APRESADOS

Nuevamente se está registrando en nuestro medio el "levantamiento de automotores, algunos de ellos utilizados en posteriores hechos, otros ocupados para "paseos" y recuperados a poco y el resto lamentablemente, llevados a cabo por verdaderos delincuentes los que difícilmente son recuperados. En las últimas horas tres fueron los rodados sustraídos, conociéndose también un asalto y lesiones a un ciclista, siendo los autores de éste atentado, detenidos por la policía de la zona, además del atraco a un local industrial.

Los autos sustraídos son, un Chevrolet 1965, chapas S-101763 robado entre las 0 y la 1,30ª de San Luis al 400, a Raúl Harari, de 49 años, casado, que vive en el 1876 de la misma arteria la denuncia fue formulada en la 1ª, no valuándose al rodado.

Un jeep Ika chapas R A H 9366, fue sustraído entre las 23 horas de anoche y las 2 de hoy, a Ernesto Nicolás Donnatiello, quien lo había estacionado frente a su domicilio Rioja 4995, quien al consignar denuncia en la seccional 8ª, no estimó el valor del vehículo señalando que carece de seguros.

En la 7ª denunció José Mujica, domiciliado en Moreno sin número de la localidad de Zavalla, que de Sarmiento al 2300 donde lo dejara estacionado, le habían "levantado" un Chevrolet, chapas S-019221, pintado verde metalizado, al que estimó en $ 2.240.000, al presentar su exposición.

CICLISTA ASALTADO

Denunció en la comisaría 32ª (Granadero Baigorria) Roberto Heraldo Corñeglia, argentino, de 20 años soltero, domiciliado en San Martín 129, de esa población, que a la cero hora de hoy, en momentos en que tripulaba una bicicleta de carrera, rodado 28, pintada de color gris, en Sáenz Peña y Chacabuco, fue encarado por dos individuos que lo agredieron a golpes de puños, para ocasionarle una lesión cortante en la región nasal, a la que luego aplicaron cuatro puntos de sutura, terminando por robarle la bicicleta. Conocido el hecho en la comisaría mencionada, su titular D. Pastor A. Molina dispuso una intensa batida por la zona, logrando el apresamiento de los llamados Eduardo Angel Zanagua, argentino, de 22 años, soltero, que vive en Mitre y Maipú, de esa población y Sam Silvestre Brunetti, de igual nacionalidad y estado civil, con 19 años, que habita en la zona, los que fueron reconocidos por la víctima. La bicicleta, que fue estimada en $ 30.000, fue secuestrada por la policía actuante.

EL ATRACO DE AYER

Ayer por la tarde dos sujetos armados penetraron a las instalaciones de Petroquímica Argentina, de Juan Orsetti y Chacabuco, en Granadero Baigorria; amenazando al encargado Carlos Greborio, de 59 años procediendo al robo de pesos 494.000 nacionales de un cajón y $ 250.000 de la misma moneda, que llevaba para entregar el chofer de la firma, dándose a la fuga en un automóvil de alquiler Siam Di Tella.

Mujeres en Acción

A la seccional 12ª (Alberdi) concurrió Emilio Moriconi, argentino, de 51 años, soltero, domiciliado en Darragueira 2886, para denunciar que el día anterior al promediar la mañana, hallándose en el comercio que posee en Balgorria 1095, llegaron al local dos mujeres desconocidas, una de las cuales solicitó permiso para utilizar el baño, a lo que que el comerciante accedió pudiendo comprobar al retirarse ambas, de que de un portafolios le habían sustraído dos cheques, uno por la suma de $ 40.000 nacionales y el otro por la de 24.000 de la misma moneda. Ahora personal policial se halla abocado a la búsqueda de la "necesitada" y su amable acompañante; mientras que el comerciante se dispone a colocar el cartelito habitual de los teléfonos: "no funciona", en la puerta del baño de su local.

SE LEVANTO UN "MUERTO" DE SU MESA DE LA MORGUE

C. FEDERAL, 21 (AP). — Un delincuente al que se dio por muerto, tras un tiroteo que mantuvo con una patrulla policial dio señales de vida en la morgue de un hospital, siendo posteriormente operado para salvarle la vida.

Ni las autoridades del hospital ni la policía suministró información sobre este singular caso.

Algunas versiones señalan que el malhechor fue conducido al hospital Salaberry y en la creencia de que estaba muerto el cuerpo fue remitido a la morgue, donde se lo colocó sobre una mesa de mármol y se lo cubrió con una sábana.

Al parecer posteriormente concurrió un médico para extender el certificado de defunción, comprobando que el presunto cadáver daba señales de vida.

De inmediato dispuso su traslado a la sala de cirugía, donde se practicó al individuo una delicada operación para salvarle la vida. Esta mañana se encontraba en grave estado.

El sujeto fue identificado como Hugo Alderete, ignorándose los restantes datos de filiación.

El tiroteo ocurrió ayer por la tarde en la intersección de Rivadavia y Tuyú cuando algunos vecinos advirtieron a la policía que dos sujetos merodeaban por la zona con el presunto propósito de asaltar un comercio.

Dos patrulleros llegaron al lugar y los policías que los ocupaban descendieron para interrogar a los sospechosos, quienes huyeron a la carrera, en tanto que uno de ellos hizo fuego con un revólver, generalizándose un breve tiroteo, durante el cual el agresor cayó abatido.

Durante el tiroteo el cabo Roberto San Miguel resultó levemente herido en un brazo y debió ser trasladado al Hospital Churruca. El otro sujeto resultó también herido y fue llevado al hospital Vélez Sársfield.

Fatalidad

El patrullero de la seccional 9ª guiado por el cabo Ernesto Quintana, circulaba por Teniente Agneta al Norte, cuando al llegar a la esquina de Zuviría, fue reciamente embestido por el auto que conducía Adolfo Mulnik, domiciliado en 27 de Febrero 1905, volcando de costado sobre la acera. El conductor resultó con lesiones que determinaron su deceso en el Hospital Central Municipal, cuando se le prestaban las primeras atenciones médicas. Tomó intervención la seccional 16ª (barrio Belgrano). El policía desaparecido era padre de una familia numerosa, integrada por esposa y 4 hijos, uno de ellos imposibilitado. El automovilista se halla detenido.

Están en CRONICA Lentes Recetados

Los niños Adela María y Anselmo Boccaletti, visitaron nuestra redacción para entregarnos un estuche común, sin leyenda, conteniendo un par de lentes recetados, de cristal tamaño grande, con armazón de pasta color marrón de fantasía. El propietario podrá retirarlo de nuestra casa, en horas de la mañana, incluso en domingo. Los lentes fueron hallados en la acera, frente a la Municipalidad.

YPF ha Abierto una Inscripción

Yacimientos Petrolíferos Fiscales, YPF, ha abierto la inscripción para incorporar un determinado número de técnicos industriales con destino a las comisiones de campaña, dependientes de la Gerencia de Exploración, en las siguientes especialidades: electromecánicos, electrotécnicos, electrónicos y mecánicos electricistas.

Los interesados tendrán que registrarse en la Divisional Rosario de YPF (sector personal) en Urquiza esquina Entre Ríos de lunes a viernes, de 8 a 14. La selección de los postulantes estará a cargo de una comisión de la citada empresa, que se trasladará a esta ciudad en fecha que se dará a conocer próximamente.

Para anotarse es requisito ser argentino (nativo o naturalizado), con el servicio militar cumplido y no tener más de 30 años de edad.

Buscan Afanosamente a los que Tirotearon a Policías

LA PLATA, 21. (AP). - Hasta esta mañana no habían dado ningún resultado las investigaciones realizadas por la policía para identificar a los sujetos que ayer perpetraron un atentado contra un patrullero de la repartición.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer cuando desde un automóvil no identificado se efectuaron varios disparos contra un vehículo policial que estaba estacionado frente a la residencia del gobernador.

Un cabo y un agente que se encontraban en el patrullero persiguieron a los atacantes por varias cuadras hasta que al hacer una maniobra a alta velocidad el vehículo policial atropelló un montículo de tierra y embistió a otro automóvil estacionado.

Los atacantes aprovecharon esta situación para darse a la fuga.

Curso Preparatorio Harán en Economía

El próximo lunes a las 7.30, en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario dará comienzo un curso de preparación para los aspirantes que deseen ingresar como alumnos a la mencionada casa de altos estudios. Las consultas respectivas podrán formularse, de 7 a 13, en la sección alumnado de la Facultad.

Para facilitar el desarrollo de las clases preparatorias, los 925 inscriptos han sido agrupados en 21 comisiones, 18 de las cuales corresponden a los estudiantes de contaduría y Economía (nueve por la mañana y nueve por la noche) y tres para los de Estadística (1 por la mañana y 2 por la noche).

Los alumnos anotados en las comisiones que trabajarán de noche, iniciarán las tareas el lunes venidero, a las 19.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

CLAUSURAN UNA AGENCIA DONDE SE SECUESTRARON JUGADAS DE CUANTIA

Siguiendo las directivas impuestas por el nuevo titular de Leyes Especiales, subcomisario Leonardo Saccomano, empleados de la misma procedieron al allanamiento de la agencia de avenida Sorrento 720, sorprendiendo en el procedimiento al llamado Roberto Urdiales, argentino, de 26 años, soltero, que vive en Marull 487, quien mantenía en el lugar papeles con anotaciones de jugadas de quinielas por valor de medio millón de pesos nacionales, por lo que se procedió a la detención, secuestrándose los elementos probatorios de sus actividades, quedando a disposición de la justicia competente. El local fue clausurado quedando con vigilancia de la seccional 12ª (Alberdi).

En otros procedimientos, por tener en su poder elementos que señalaban infracciones a la ley 4.444, se detuvo a Eduardo Melling, de 35 años, que vive en Monteagudo 365; Arnoldo Difilippo, de 27, que habita en Valle de Huells 270; Antonio Mastropaulo, de 46 años, que se domicilia en 27 de Febrero 2812; Exilda Poncino, de 53, que vive en Ameghino 519, y Francisco Avila, de 59, que habilita en Castellanos 2168, todos los que igualmente quedaron a disposición de la justicia.

Se Constituyó una Comisión Directiva

Ha quedado constituida la comisión directiva del Tercer Congreso Argentino de Saneamiento; acontecimiento científico que será promocionado por la Secretaría de Recursos Hídricos, contando con la organización del gobierno de la provincia de Córdoba, la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación y la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

La nómina y distribución de cargos de dicha junta ejecutiva es la que es detalla: Luis U. Jauregui, presidente, José Riviere; vicepresidente segundo Luis Salamone; vicepresidente tercero Eduardo Pedace; Isidoro Delgado, secretario técnico; Natalio Levy, prosecretario técnico; secretario administrativo y de coordinación, Felpe Oudkerk y tesorero Víctor L. Beltrami.

Lotería Buenos Aires

$	180.000	42971
"	9.000	13447
"	1.500	11088
"	900	4912
"	300	10755
"	300	33247
"	90	3279
"	90	3357
"	90	9122
"	90	16322
"	90	19256
"	90	26630
"	90	26849
"	90	27111
"	90	28125
"	90	28583
"	90	29645
"	90	31300
"	90	35911
"	90	38202
"	90	38627
"	90	40757
"	90	40848
"	90	43599
"	90	43687
"	90	43851





CAJA MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos CONVOCA a los señores Delegados de Socios a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 20 de febrero de 1971 a las 16 horas, en su local de calle Alvear 149, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Delegados de Socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º Reforma del Art. 38 de los Estatutos Sociales.
El proyecto de reforma consiste en agregar al Art. 38 lo siguiente:

"Se exceptúa de este requisito cuando se trate de inmuebles destinados a la vivienda propia de los asociados o para el o los panteones destinados a los restos de los mismos, ya sean terrenos con o sin construcción, quedando facultado el Directorio para adquirir dichos inmuebles, efectuar las edificaciones necesarias y enajenarlos a los socios, de acuerdo a los planes que se elaborarán en cada caso, dando cuenta anualmente a la Asamblea General prevista por el art. 33 de los estatutos".

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos CONVOCA a los señores Delegados de Socios a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 20 de febrero de 1971, a las 17.30 hs., en su local de calle Alvear 149, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Delegados titulares de socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º Consideración del Reglamento General de los Estatutos Sociales.

3º Consideración y aprobación para la adquisición del terreno destinado a la construcción de la vivienda propia, para los socios, ubicado en Rosario, Provincia de Santa Fe, delimitado por las calles Rueda, Virasoro, desde Buenos Aires hasta L. N. Alem, con una superficie de 41.232,1875 m2., de acuerdo a las condiciones que fije la Asamblea, según títulos y antecedentes que obran en el Directorio a disposición de los señores Delegados y Socios.

4º Consideración y aprobación para la adquisición de un inmueble destinado a panteón social, ubicado en el cementerio La Piedad de Rosario, según antecedentes obrantes en el Directorio y que quedan a disposición de los señores Delegados y Socios.

ARTURO ZANOVELLO
Secretario

GUIDO MAZZOTTA
Presidente

Para constituir la Asamblea se requiere la mitad más uno de los delegados de socios que correspondan. Caso contrario transcurridos 30 minutos de la hora fijada en la convocatoria quedará constituida con el número de delegados titulares presentes siempre que este no sea inferior a quince. (Art. 33 del estatuto).

Celibato Sacerdotal: Tema del que Abusan en el Cine

ROMA, 21 (AP). — Los carteles y anuncios cinematográficos, por toda Roma, están exhibiendo al actor Marcello Mastroianni de tres metros de altura, vestido con sotana, y junto a él se ve a la actriz Sofía Loren en actitud coqueta, teniendo como fondo la basílica de San Pedro. El título de la película es "La esposa del sacerdote."

La más famosa pareja del cine italiano no está representando algo extraordinario en el campo cinematográfico. Hace meses se estrenó una película titulada "El sacerdote casado" con la actuación del popular comediante Lando Buzzanca, quien representó en la película el papel de un sacerdote siciliano. Este buen cura se desvía tanto de sus pensamientos sacerdotales que se enamora de una prostituta.

El cura de la parroquia, que para generaciones de italianos ha sido símbolo de reverencia y temor, se ha convertido en presa fácil de los cineastas de aquí, alertas a la actualidad.

Las películas son consecuencias de los titulares periodísticos alusivos al celibato sacerdotal y logran llenos completos, lo que enfurece a los funcionarios de la jerarquía católica.

Según los comentarios del diario del Vaticano "L'Osservatore Romano", las películas son una caricatura obscena y no tacan las verdaderas perrogativas y problemas del sacerdocio, como la dignidad de la investidura sacerdotal.

El diario destacó la semana pasada que la tendencia gana adeptos. Nuevos carteles aparecidos en la ciudad anuncian una nueva película titulada 'La amante del sacerdote" y otros un films entre cuyos personajes se destaca una monja arrastrada a la atentación por un hermoso don Juan.

La explotación que hace la industria cinematográfica del problema del celibato, ha herido sin duda a algunos sacerdotes.

El arzobispo de Imola, Aldo Gobbi, declaró recientemente:

"Es muy triste y humillante para nosotros los sacerdotes, que los ideales que escogimos con alegría y entusiasmo sean destruidos de manera tan trivial y ofensiva en la pantalla, haciéndonos aparecer como hipócritas y engañados." Pero el arzobispo destacó también la importancia dada por la prensa italiana al reciente número de casos de sacerdotes italianos, que abandonan su ministerio para casarse, tras la negativa del papa Paulo a permitir el matrimonio de los sacerdotes.

Steve McQueen en "El Bribón"

En función trasnoche —como es costumbre de adelantar así el estreno a producirse el miércoles siguiente— dará a conocer el cine Radar el próximo sábado la película de la 20th Century Fox que lleva por título "El bribón" (The Reivers"), que protagoniza en el rol central Steve McQueen. Esta vez el intérprete de "Bullit" y "El Gran Escape" personifica a "Boon", un pintoresco personaje salido de la pluma del gran escritor William Faulkner, ya que el filme se basa en su novela nominada "The Reivers". Faulkner, como se sabe es premio Nobel, con este libro que ahora llega al cine obtuvo en su oportunidad un segundo premio Pulitzer.

"El Bribón', narra las aventuras de Boon, leal, arriesgado e irresponsable servidor de un buen amo; del nieto de éste Luisito, un niño de 12 años, dispuesto a mentir para ayudar a Boon a llevarlo en una peligrosa aventura. En ella también participa Ned, un joven negro que se les anexa integrando el intépido terceto de aventureros que se lanza, en 1905, a recorrer todo el estado de Misisippi en un reluciente Winton Flyer, uno de aquéllos automóviles que hacían saltar a los caballos de la época, y que causaban asombro con su increíble velocidad de 25 kilómetros por hora. Mark Rydell tuvo a su cargo la dirección y figuran en reparto, al lado de Steve Mc Queen, Sharon Farrel, Will Geer, Michael Constantine, Rupert Crosse y el niño Mitch Vogel, tendientes al papel de "Lu- escogido entre numerosos preciun", por su auténtica espontaneidad y simpatía.

"El Bribón", ha sido rodada en Panavisión y Tecnicolor y la novela original ha sido adaptada para la pantalla por Irving Revetch y Harriet Frank.

Filme que Sólo Tiene un Buen Manejo de Cámaras

Giuseppe Coizzi, es evidente, tiene la mano hecha al western. Esta aptitud no le vino mal para realizar "Los cuatro del Ave María". Por supuesto que estamos hablando en lo referente al plano artesanal. También es cierto que Giuseppe Calizzi no es un gran director y menos un original argumentista. este también vale para "Los cuatro del Ave María" estrenada en el cine Monumental.

En el caso de la dirección, como decimos, Colizzi sólo exhibe su experiencia en el manejo del género. En cambio en lo que se refiere al tema, el de la venganza —trilladísimo— malbarata notablemente aquella labor artesanal de que hablábamos. Por eso queremos destacar —reiterándolo— que Giuseppe Colizzi sólo aporta a este filme que analizamos, su oficio.

En cuanto al filme en sí, es rutinario. Allí están los elementos archiconocidos de todo western.

Eli Wallach, Terence Hill, Bud Spencer y Broock Peters se mueven en un ambiente conocido con la seguridad de quien recorre un mismo sendero un día y otro durante largo tiempo.

Este filme fue rodado en España, Italia y México, lo que permite al Technicolor realizar una serie de paisajes que en definitiva podría ser lo único rescatable, ya que la fotografía es de una excelente factura.

ADOLFO ALBERGOLI.



CON ESPOSAS

Para muchos no será fácil reconocer a la mujer que aparece en la nota gráfica, aun cuando es suficientemente conocida en la pantalla cinematográfica. Se trata de Jane Fonda, famosa actriz y simpatizante comunista, en momentos en que esposada sale del tribunal, luego de escuchar los cargos que se le formularon por haber mantenido un altercado con policías. También le encontraron 105 frascos con píldoras estimulantes

Prohiben Actuar a una Violoncelista en Rusia

MOSCU, 21, (AP). — Una violoncelista soviética que fue obligada recientemente a cancelar una gira artística por los Estados Unidos no pudo realizar anoche una presentación anunciada aquí.

Un vocero del conservatorio donde debía tocar, dijo que la violoncelista Natalya Gutman no podía presentarse debido a "enfermedad".

El conservatorio devolvió el dinero a los poseedores de entradas para el recital, en que la Gutman se presentaba como solista. No hubo mención de posposición para otra fecha.

Hace dos días se supo que funcionarios soviéticos habían cancelado un recorrido de la artista por Norteamérica. Fue la segunda medida de ese tipo en una semana.

Previamente el ceebrado maestro de la Gutman, Amstislav Rostropovich, fue obligado a cancelar dos apariciones en Finlandia.

Fuentes dijeron que se prohibió a Rostropovich viajar al extranjero por su respaldo al novelista Alexander Solzhenitsyn el ganador del premio Nobel de literatura de 1970, cuyos escritos han provocado la ira del Kremlin.

No había pruebas firmes de que la "enfermedad" de la Gutman fuera otra cosa.

"Odio en las Entrañas": sin Calidad ni Ambición

La sala del Gran Rex dio a conocer la película del sello Paramount titulada "Odio en las entrañas" (The Molly Macguires) fotografiada en Panavisión y Tecnicolor dirigida por Martin Ritt e interpretada en sus principales roles por Richard Harris, Saan Connery y Samantha Eggar.

"Odio en las entrañas" narra la historia de una sociedad secreta que recurre a la fuerza y a la violencia para conseguir mejoras en el trabajo de los mineros de la localidad de Pensylvania allá por el año 1870. Puede suponerse que existe aquí la intención de un alegato social de permanente vigencia aun por encima de los años transcurridos desde entonces o que la historia sirvió de pretexto para extraer conclusiones de ese tipo. Nada de eso ocurre. Martin Ritt ha relatado cinematográficamente "un hecho" que no va más allá del hecho mismo en sí.

Llama la atención la calidad de los intérpretes elegidos para este filme ya que, en buen romance, estos no encuentran ni por asomo posibilidades de mostrar sus relevantes condiciones de actor que cada uno de ellos posee sin lugar a dudas.

Puede encontrarse en el filme que comentamos algún atisbo de apóstrofe a la delación y a la traición, pero si así lo fuera esto ocurre en un plano bastante grosero y sin calidad, ni ambición.

Como decimos, extraña sobre manera la presencia de Richar Harris, Sean Connery y Samantha Eggar en la interpretación de los roles estelares ya que no era menester recurrir a tamaña calidad interpretativa para cubrir cada uno de los personajes de este filme de Martin Ritt que cumplirá su ciclo de exhibición sobre la pantalla de Gran Rex, sin pena ni gloria.

ALBERTO ALBERGOLI.

El Doblaje Origina Congreso Nacional

MADRID, 21 (AP.) — Representantes de 20 casas de doblaje de películas para televisión de México, Puerto Rico, España y Estados Unidos, iniciaron sesiones de trabajo para buscar fórmulas que defiendan la pureza del idioma castellano.

La reunión es previa al congreso nacional para la enseñanza del idioma español que se inicia aquí el día 25.

Tema principal de este congreso será el lenguaje español en los medios de comunicación de masas.

La reunión de los representantes de las casas de doblaje tiene singular importancia, ya que son muchos los problemas lingüísticos que afrontan los televidentes de los países de habla española.

Frecuentemente, lo que es bueno y válido para unos, es idiomáticamente incorrecto para otros, en especial por lo muy variado y complejo de los modismos nacionales.

"CUENTOS"

Mañana a las 22, en el country del Centro Cosmopolita Unión y Progreso de Roldán, se presentará el libro "Cuentos" del pintor y escritor rosarino Pedro Giacaglia. La presentación estará a cargo de la escritora Ada Donato, y los actores Lelio Incrocci y Haydée Balvé recitarán dos cuentos de los comprendidos en el libro. Se intercalarán canciones de Haydée Beltrami y luego el autor dialogará con el público y firmará libros. La entrada es libre y gratuita.

Saqueo a la Ciudad: Proyectan Mañana

Mañana, a las 22, en el microcine de Arteón, Sarmiento 778, Galería El Patio, se proyectará la realización de Francesco Rossi "Saqueo a la ciudad", con Rod Steiger, Salvo Randone, Guido Alberti y Marcello Cannavale. Basado en un guión del mismo realizado en colaboración con Canevari el filme, que cuenta con la fotografía de Gianni Di Vennanzo, obtuvo el León de Oro, en el XXIV Festival Cinematográfico Internacional de Venecia, en 1963.

La película se proyectará también el sábado a las 22.30, y el domingo, a las 22.

EL POZO DE LA DICHA



He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

ANFITEATRO MUNICIPAL — (Parque Urquiza). Sábado, a las 21.30 hs. actuación de la cantante Ginamaría Hidalgo acompañada de su conjunto musical. Localidades a $ 3, en la Dirección de Cultura, Córdoba 501, en el horario de 9 a 12 horas. En caso de mal tiempo el espectáculo se realizará en El Círculo. El sábado y domingo la venta de localidades se hará en el Anfiteatro, desde las 10 hs.

PALACE — $ 2.50 c|i. 18.10 y 22.40: "La confesión", con Ives Montand; 17.30 y 21.05: "La playa del vicio", con Vera Miles (Proh. men. 14 años)

GRAN REX — $ 3 c|i. 16 y 20.30: "Dónde está Jack?" con Tommy Steele; Suc. Arg; 18.10 y 22.30: "Odio en las entrañas" con Richard Harris (Proh. men. de 14 años)

RADAR — $ 3. Men. $ 2 c|i. Cont. 14, 17.40 y 21.20: "Desierto de diamantes", con Herald Laipnitz y Marisa Mell. 15.30, 19.15 y 22.50: "David Copperfield", con Robin Phillips y Susan Hampshire. (Sin restricciones).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|i. (Inc. men. de 14 años). "La sangre de Fumanchú", con Christoper Lee. "Odio por odio", con John Ireland. "Estación polar Zebra", con R. Hudson

BROADWAY — $ 2.50 y 1,50 c|i. 17.25 y 21: "Noches placenteras", con Gina Lollobrígida; 19.15 y 22.45: "El trasplante", con Graziella Granata (Proh. men. de 18 años)

IMPERIAL — $ 2 y 1 c|i. 17.35 y 20.55: "Umberto D" c. María P. Casillo; 16, 19.20 y 22.40: "El séptimo sello", con Max Von Sidow (Inc. men. de 14 años)

CAPITOL — $ 2. Est. univ. $ 1 c|i. 14.40 y 19.20: "Dinamita Joe", con Ricky Nutter. 16 y 20.50: "Un dólar marcado", con Ringo Wood. 13.15, 17.45 y 22.40: "Viva Django". (Inc. men. de 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50 y 1,1. 16.20 y 20.20: "La cebolla verde", con Jane Leight; 18 y 22: Not. EPA Nº 523; 18.15 y 22 y 20 hs: "Los cuatro del Ave María" con Terence Hill (Apto para todo público).

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El mimado de la familia", "Abracadabra", "El bufón del rey", "La casa a remolque", "Al cocodrilo despabilo" la cómica: "Carlitos soldado"; los noticiarios: "España! No Do Nº 1244 y "Argentino" (Sin restric.)

EL CAIRO — $ 2 y 1.50 c|i. 17.35 y 21: "Helga y Michael; con Ruth Gassman; 16, 19.20 y 22.45: "El látigo y la piel", (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. Variedades: 16, 19.10 y 22.30: "Lejos de España" con Rocío Jurado; 17.20 y 20.30: "Una gallega en México" con Niní Marshall (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|i. 13.30 hs. (Noche 19 hs.): "Topaz, venganza y muerte", con Frederick Staford; "En busca del eslabón perdido", c. Burt Reynolds; "Desafío en la pista", con Darren McGavin (Proh. men. de 14 años)

GRAN URQUIZA — Sección noche a las 19.15. $ 1.70 c|i. 19.15: "Una vez antes de morir", con John Derek y Ursula Andress. 20.40: "El camino de la verdad", con Kyle Johson. 22.30: "Celos estilo italiano", con Marcelo Mastroianni y Mónica Vitti. (Prohibido men. 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|i. 16 y 20.10: "La cebolla verde" con Janet Leight; "El Chocór el milagro argentino", var., y 17.50 y 22: "Los cuatro del Ave María", con Terence Hill (Sin restricciones).

EL NILO — $ 2 c|i. 19 hs: "El amargo fin", con Shirley Jones; 20.40: "El amante que volvió", con Catherine Deneuve: 17.10 y 22.25: "La sirena de Missisipi", con Jean Paul Belmondo (Proh. men. de 18 años)

AMBASSADOR — $ 2, menores $ 1 c|i. "Un gato del FBI", con Hayley Mills y Dean Jones. "Bobby rey de su raza", con Donald Crisp y Kay Walsh. "Bambi". (Sin restricciones).

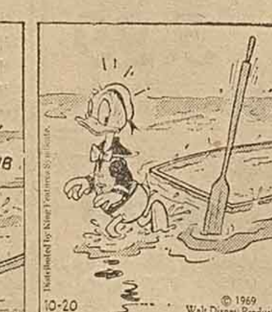
AMERICA — $ 2 y 1 c|i. 16.15 y 20.30: "La cebolla verde", con Tony Randall; 18.05 y 22.15: "Los cuatro del Ave María", con Eli Wallach (Apto para todo público).

LUMIERE — $ 1.50. Niños $ 1 c|i. "E pueblo del terror", con G. Montgomery. "¿Dónde está el frente?", con Jerry Lewis y "El rey del Oeste", con John Wayne. (Sin restricciones).

DIANA — $ 2 c|i. 20 hs: "El escudo negro", c Janet Leight: "Más allá del sol", con Roy Tines; "500 millas", con Paul Newman (Proh. men. 14 años)

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY





TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) Cuando el ayer es mentira
19.— (3) Digannos la verdad
19.20 (5) Los parientes de la galleguita
19.30 (3) Telenoche
19.50 (5) Teleonce informa
20.— (7) El joven poder
20.30 (3) La butaca del Batuque
(5) Jaujarana Punch
(7) Conozca Argentina
21.— (7) Cine: "Que no lo sepa papá
21.30 (3) A confirmar
(5) Premier 71
22.30 (7) Redacción 7
22.45 (7) ¿Qué piensan los argentinos?
23.— (3) Cine de Carlos Gardel
23.30 (5) Los invencibles
24.— (3) Pausa para el diálogo
(7) Cuentos de medianoche

MORTANDAD DE PECES EN LA ZONA DE PUERTO GENERAL SAN MARTIN

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 21 (Agencia). — Se ha producido un hecho en esta localidad que ha llamado poderosamente la atención de las autoridades de la Prefectura Naval Marítima, como consecuencia de la gran mortandad de peces, los que aparecen flotando sobre las aguas del río Paraná. Se ha podido establecer que el fenómeno también abarca las zonas de Fray Luis Beltrán hasta Capitán Bermúdez, y si bien es cierto que aún no se puede abrir juicio concreto sobre el origen de tal mortandad de peces, se supone, según lo informaron las autoridades de la Prefectura Naval Argentina, que dicha situación bien podría ser la consecuencia de algún producto químico que ha ocasionado la muerte de diferentes especies de nuestra riqueza ictícola. A los efectos de verificar los motivos de este hecho, se ha dispuesto ya el envío de muestras del río Paraná de las zonas afectadas, a fin de que por intermedio de las oficinas de análisis químicos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se practique un examen minucioso y detallado, tanto de las aguas como de los peces, para determinar si en realidad se trata de afecciones patológicas o de la contaminación por productos provenientes de algunas de las industrias de la zona afectada.

Mientras tanto, las autoridades advierten a la población que debe abstenerse de consumir pescado de río, por lo menos mientras no se llegue a establecer el origen de los hechos precedentemente enunciados, ya que de hacerlo en las condiciones actuales podría ser la consecuencia de la materialización de casos fatales, que se tratarían de evitar a través del análisis respectivo.

La noticia de referencia ha creado la alarma consiguiente, pues la mortandad es tan notoria como nunca se había producido hasta la fecha. Es de esperar, entonces, los resultados de los análisis para poder establecer las consecuencias de esta situación.

El Presupuesto de la Comuna Contempla la Construcción de la red de Cloacas

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 21 (Agencia). — El presidente de la comuna de esta localidad, señor Ramón Rodríguez viajó a la capital de la provincia en compañía del personal destacado en la contaduría, con el fin de hacer entrega a las autoridades respectivas del nuevo presupuesto de gastos y recursos de la precitada comuna, en un todo de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de las Comisiones de Fomento Nº 2439, y acorde con las atribuciones conferidas por el artículo 46 de la misma ley, al presidente de la comuna de esta localidad.

En la ordenanza labrada al efecto se establece en el artículo 1º: "Fíjase en la suma de $a 1.196.110 (Pesos ley un millón ciento noventa y seis mil ciento diez pesos), el presupuesto general de gastos para la comuna de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, para el año mil novecientos setenta y uno)

DISCRIMINACION DE LA ORDENANZA

Por el artículo 1º de la citada ordenanza se establece para el pago de sueldos y jornales, la suma de $a 218.268,00. En el inciso 2º se incluyen otros gastos por un total de $a 124.776,00. En el Item II en inversiones para obras públicas, la suma destinada es del orden de los $ 249.[illegible]. En el mismo Item, para obras públicas y con la participación de terceros, se incluye la suma de $a 500.000,00 para la construcción de la red cloacal.

En inversiones varias, obras sociales, aportes jubilatorios y deudas de ejercicios anteriores, el total se eleva a $a 977 mil 842,00.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

En el resumen practicado sobre el presupuesto para al comuna de Puerto General San Martín, para el corriente año, se establecen los siguientes rubros: sueldos y jornales: $a 218.268,00; otros gastos, $a 977 mil 842,00. El resumen total arroja las siguientes cifras: total del inciso 1º: $a 218.268,00; total inciso 2º: 977.842,00, todo lo cual hace la suma de $a 1.196.11,00.

Todo lo precedentemente señalado indica que la comuna de esta localidad ha presentado un documento de acuerdo con las disposiciones vigentes. Pero lo más importante es el plan de obras públicas que se proyecta llevar a cabo, el cual absorbe buena parte del presupuesto, como así también la elogiable iniciativa de iniciar en esta localidad la construcción de las obras cloacales, que la sitúa, después de San Lorenzo, en el sitio número uno de las comunas que llevarán a la práctica la construcción de una obra de tanta envergadura.

CENA DE "AMIGOS DE LA SENDA"

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — El sábado, a las 21.30, se realizará una cena en un restaurante céntrico, auspiciada por la Peña Sanlorencina "Amigos de la Senda", con motivo de cumplirse el 11º aniversario de su fundación.

AGASAJARAN AL C. A. BOCA JUNIORS

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Las autoridades de la Peña Boca Juniors Sanlorencina han organizado una cena en honor al equipo de Boca Juniors de la Capital Federal por su reciente campaña en el torneo nacional que, organizado por la Asociación del Fútbol Argentino obtuvo el título de campeón. Dicha cena se llevará a cabo el 30 del actual en las instalaciones del club Red Star de esta ciudad.

CORONDA

Para Centro Comunitario Solicítase Colaboración

CORONDA, 21 (C.) — Prosiguiendo la campaña en que se halla empeñada, la comisión presidida por la señora Orolina C. de Ceratto se ha dirigido a la autoridad municipal de esta ciudad solicitando colaboración para poder llevar a efecto las obras inherentes a la construcción de un centro comunitario en terrenos que fueran del antiguo cementerio, en el barrio norte.

En esa circunstancia expresa en la nota elevada recientemente que dicho sector carece de servicios mínimos e imprescindibles para su elevación cultural y espiritual, como también de un centro asistencial, una parroquia, un block cultural y un núcleo educacional, contándose hasta el presente con la cooperación que generosamente brindan el vecindario, el comercio y la industria y el aporte técnico del señor Aldo A. Civarolo, en su calidad de proyectista y conductor técnico de la obra.

Atento a esa tesitura y considerando la conformación arquitectónica del conjunto del proyectado centro comunitario, se está en el convencimiento que esta obra debe integrarse a los numerosos motivos que la municipalidad de la ciudad nuclea para el fomento turístico y por tal causa se solicita la mediación del intendente municipal, Victorio Sodero, para que procure en base a las posibilidades naturales, facilitar algunos materiales, mano de obra o vehículos en sentido de una colaboración que tanto se necesita para agilitar los trabajos.

A la vez y como medio de favorecer la actividad a que hacemos referencia, se le requiere al ente municipal, la promulgación de una ordenanza, por la que se exima de impuestos a las obras.

Es de destacar que se encuentra al frente de la parroquia, en la zona, el presbítero Domingo Nardi quien realiza los mayores esfuerzos para que el éxito corone los empeños en que se aboca la comisión, que cumple con su misión, distribuyendo diversos enseres, alimentos y prestando apoyo a los numerosos pobladores del barrio.

Constitución Definitiva de la 'Corporación Económica de Desarrollo' de Puerto Gaboto

PUERTO GABOTO, 21 (Agencia) — En esta localidad se llevó a cabo una asamblea convocada por la comisión provisional de la Corporación Económica de Desarrollo, durante la cual se trataron los siguientes puntos: elección de autoridades de la comisión para los cargos de presidente, vicepresidente primero y segundo y tres vocales, como así también confirmar a los integrantes del cuerpo asesor designado por la asamblea anterior y asignar las funciones de cada uno de ellos en relación con sus respectivos cargos; deliberar y resolver en definitiva sobre el nombre, la sigla y el emblema que identificarán en todos sus actos a la institución a crearse, empezando por el acta de fundación.

Además determinar el monto de la contribución para formar el patrimonio inicial de la institución, estudio y redacción definitiva del acta de fundación; redacción del poder especial e irrevocable que deberá presentarse ante los organismos oficiales competentes para obtener en nombre de la institución fundada, la aprobación de su acta constitutiva, estatutos y los instrumentos jurídicos que autoricen su funcionamiento.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La asamblea fue presidida por el doctor Francisco Petrino, titular de la comisión provisional, quien pronunció breves conceptos, señalando la importancia de esa reunión, ya que "con ello —dijo—, se tiende a consolidar una institución que habrá de proporcionarle grandes beneficios a Puerto Gaboto y a su zona de influencia".

Al iniciarse las deliberaciones se trató en primer término la constitución de la comisión provisional la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente, doctor Francisco Petrino; vicepresidente 1º, doctor Carlos P. Stelzer; vicepresidente 2º, doctor Oscar José Tarrico; vocales: Jacobo Licay, Ciriaco Justo Pellejero y José Miguel Arach.

Designóse al doctor Manuel Tomás Marullo, para que elabore las condiciones jurídicas y legales que deben figurar en el acta de constitución, estatutos y proyectos de decretos y leyes necesarios para la creación y funcionamiento de la entidad; al asesor financiero, doctor Celestino Carbajal se le asignó la misión de estudiar y proponer a la comisión, sobre la base de los estudios previos existentes, un esquema de condiciones financieras internas o externas, más convenientes para la realización del complejo portuario ultramarino de Gaboto, especificando sumariamente las fuentes probables de recursos, programa de inversión, costos financieros, garantías requeridas, plazos de reintegro de las inversiones y servicio de la respectiva deuda. También se asignaron al señor Orlando Pablo Gómez las funciones de secretaría y la tarea específica de auxiliar de la presidencia.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD

Finalizada la asamblea entrevistamos al doctor Francisco Petrino, con el objeto de solicitarle su opinión sobre distintos asuntos considerados en la asamblea, al respecto nos dijo: "La institución a crearse tendría la siguiente denominación: "Corporación Económica de Desarrollo". En la asamblea se resolvió —agrega el doctor Petrini—, que por el sistema de contribución voluntaria de acuerdo con las posibilidades de cada entidad fundadora y de adherentes, establecer, para las primeras, un aporte mínimo anual de $ 1.000 moneda nacional, por cada entidad extensible a las personas físicas que deseen contribuir con aportes de distintas naturaleza a la fundación y evolución de la organización. El aporte mínimo que termino de señalar podrá integrarse en cuatro cuotas trimestrales. Nosotros creemos que, tal cual figura en el acta labrada durante la realización de la primera asamblea general, que es de utilidad pública para Gaboto y su zona de influencia crear una corporación que promueve su desarrollo.

En esa tarea estamos empeñados un núcleo de hombres progresistas vinculados con actividades comerciales, industriales y financieras y, por sobre todo, por personas ligadas a Puerto Gaboto. De allí, pues, que se proyecta una nueva asamblea general que se realizará el 14 de febrero próximo, donde se tratarán importantes temas y se pondrá en marcha a la entidad y donde, además, se elegirán las autoridades administrativas y fiscales y otros asuntos vinculados con este mismo aspecto".



El doctor Francisco Petrino, presidente de la comisión provisional, formulando declaraciones para CRONICA. Le acompañan el presidente de la comuna de Gaboto, señor J. Jubany; el presidente de la comuna de Puerto General San Martín, señor Ramón Rodríguez, y su esposa María Perelló de Rodríguez, y el señor José Miguel Arach

TEMARIO DE LA PROXIMA ASAMBLEA

La próxima asamblea se realizará —repetimos—, el 14 de febrero próximo, a las 10, en la sede de la escuela 292 de Gaboto, para tratar los siguientes puntos: Fundación de la institución y ratificación de la denominación, habilitación del registro de miembros fundadores y suscripción de contribuciones, administración provisoria de la Corporación y sus funciones, elección de las autoridades administrativas y fiscales, prerrogativas, facultades, derechos, deberes y responsabilidad de los integrantes de la comisión provisional, el cuerpo de asesores, el ente administrativo y la junta fiscal de la corporación.

San Jenaro Norte: Iníciase el 23 la "Fiesta Provincial del Trigo"

SAN JENARO NORTE, 21 (C.). — El próximo sábado se iniciará una nueva edición de la Fiesta Provincial del Trigo en esta localidad santafesina. Será la undécima y la sola mención de esta cifra revela la raigambre de este evento, considerando sin discusión la más importante fiesta agraria de la provincia de Santa Fe.

Desde el primer día y con una continuidad que puede exhibirse como ejemplo de seriedad y organización actos institucionales de la más gran de importancia han tenido lugar, junto a manifestaciones artísticas de muy difícil emulación. Y todo esto con el marco imponente y auténtico de un público que dice permanentemente "presente", porque sabe que la Fiesta Provincial del Trigo está hecha para él, para honrarlo, para alegrarlo, para integrarlo en un homenaje sincero a los productores agropecuarios, que son el sustento de nuestra economía y el futuro de nuestro progreso.

Este año la celebración se iniciará con el solemne marco que ha de brindarle una Misa de Campaña que se oficiará en el mismo recinto de la Fiesta, como número principal y primero de su inauguración. Un altar especialmente levantado para tal efecto brindará el marco de autenticidad que la ceremonia requiere y que seguramente congregará a una enorme cantidad de fieles de todos los alrededores para rezar al Altísimo en una expresión de recogimiento y de fe. Se inaugurará luego la Exposición Industrial y Comercial, que a una semana de su iniciación ya presentaba sus espacios totalmente reservados.

Luego y siempre con la presencia de autoridades del gobierno provincial, se realizará la Fiesta del Departamento San Jerónimo, en cuyo transcurso actuará el conocido cantante Elio Roca y se elegirá a la Reina que ha de representar a este departamento en el acto final.

DURANTE TODA LA SEMANA

Proseguirá la Fiesta durante toda la semana con variados actos, entre los que podemos destacar el domingo gran espectáculo de patinaje artístico y acrobático; el martes un audiovisual por la Dirección Nacional de Turismo y la actuación de la Banda Infantil "Rivadavia" de esta localidad el jueves el tradicional Show de la Fiesta del Trigo, actuando Chunchuna Villafañe, Susana Giménez, Mirta Massa, María Marta, Enrique Dumas, John Parker, Sebastián Vilar y Carlos Sobrino; el sábado se realizará el gran Baile de Gala, con la presentación de las reinas departamentales y la actuación de Sergio Denis.

Culminará la Fiesta el domingo 31 con la Solemne Misa en acción de gracias la que será oficiada por el obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe, que de esta manera se asocia al júbilo de esta población y se suma en la plegaria por todos los productores agropecuarios y en la bendición de las mieses. Luego del banquete de confraternidad y ya por la tarde, tendrán lugar las Segundas Jornadas Trigueras de San Jenaro Norte, las que contarán con la participación de los ex ministros de Agricultura doctores Félix Ferro, Carlos Lanús, Ricardo Faviolo, ingeniero Luis Nihel, doctor Tito Livio Coppa y el actual ministro doctor Horacio Cursack, quienes disertarán sobre dos temas de candente actualidad: la disminución del área sembrada y la baja productividad por hectárea. Se producirá el arribo del gobernador de la provincia, general de división don Guillermo Sánchez Almeyra y los ministros de su gabinete y demás autoridades e invitados especiales y clausurando las Jornadas Trigueras se escuchará la palabra del señor gobernador, quien la dirigirá desde la Sala de Cultura y será trasmitido por LT23 Radio San Jenaro Norte. Se proclamará a los ganadores del Concurso de Muestras de Trigo; autoridades del INTA anunciarán la creación en San Jenaro Norte de una Agencia de esa repartición. Se clausurará la Exposición Industrial y Comercial y se pasará luego de una breve pausa a los actos finales, los que se desarrollarán en el Parque del Trigo con el monumental palco escénico erigido especialmente para esta ocasión, comprendiendo un sensacional espectáculo coreográfico-musical, con la actuación del Ballet Pro Arte de la ciudad de Rosario, interpretando un espectáculo titulado "Canto de amor y gloria", en el que sobre libro de Dorisvel Mogues se conjugarán el verbo, la música, la danza y el color para exaltar el amor, la justicia, la verdad, el trabajo, la alegría y la paz, es decir los valores que deben adornar permanentemente la criatura humana para que podamos considerarla integrada. Y en la culminación del espectáculo, forman do parte integrante del último baile, la eleción y coronación de la nueva Reina Provincial del Trigo, en medio de un cielo iluminado por el destellos de mil fuegos de artificio lanzados al espacio para homenajear a la nueva soberana. Luego y al final, un gran baile fin de fiesta animado por Los Iracundos.

El Torneo de Bochas Para Tercetos

La Asociación Sanlorencina de Bochas agasajó a los periodistas con una cena, que se sirvió en las instalaciones del Club Red Star, de San Lorenzo. Durante la misma, los señores Oscar Ré, José M. Dirienzo y Eustaquio Duarte se refirieron a la importancia del XXVI Torneo Provincial de Tercetos, que se realizará con la participación de equipos provenientes del interior de Santa Fe. La nota gráfica muestra un aspecto de la reunión de prensa, donde también se puso de manifiesto el empeño y entusiasmo de quienes están en la tarea de organizar un certamen de mucha significación. Es de hacer notar que se han preparado todas las cosas de tal manera, que se descuenta desde ya el éxito de la jornada de los bochófilos.

Frente a la Ciudad Deportiva Harán los Corsos de Granadero Baigorria

GRANADERO BAIGORRIA, 21. (Agencia). — Estamos en condiciones de informar que los corsos que realizará la comuna de esta localidad se llevarán a cabo en la calle Vietti que da sobre la ciudad deportiva de Rosario Central, habiéndose ya tomado las providencias del caso para lograr el mejor de los éxitos.

Durante una breve entrevista con el señor Alfredo Dante Secondo, secretario de Prensa y Propaganda de la citada comisión de corso, nos manifestó que "continúan con mucho éxito las gestiones para lograr que estas [illegible] alcancen el mismo o mejor éxito que el año anterior, pues, contamos para ello con la gran colaboración de los miembros de la comisión de corso que, con todo ahínco y entusiasmo, viene trabajando en la organización del mismo". Más adelante, el señor Secondo nos formuló interesantes declaraciones, todo lo cual hace suponer que este año habrá mejores números artísticos que el año pasado. Además, dijo, ya contamos con un plantel de carrozas superior a 1970. Es decir, que todo será superado con creces.

EL PRECIO DE LA ENTRADA

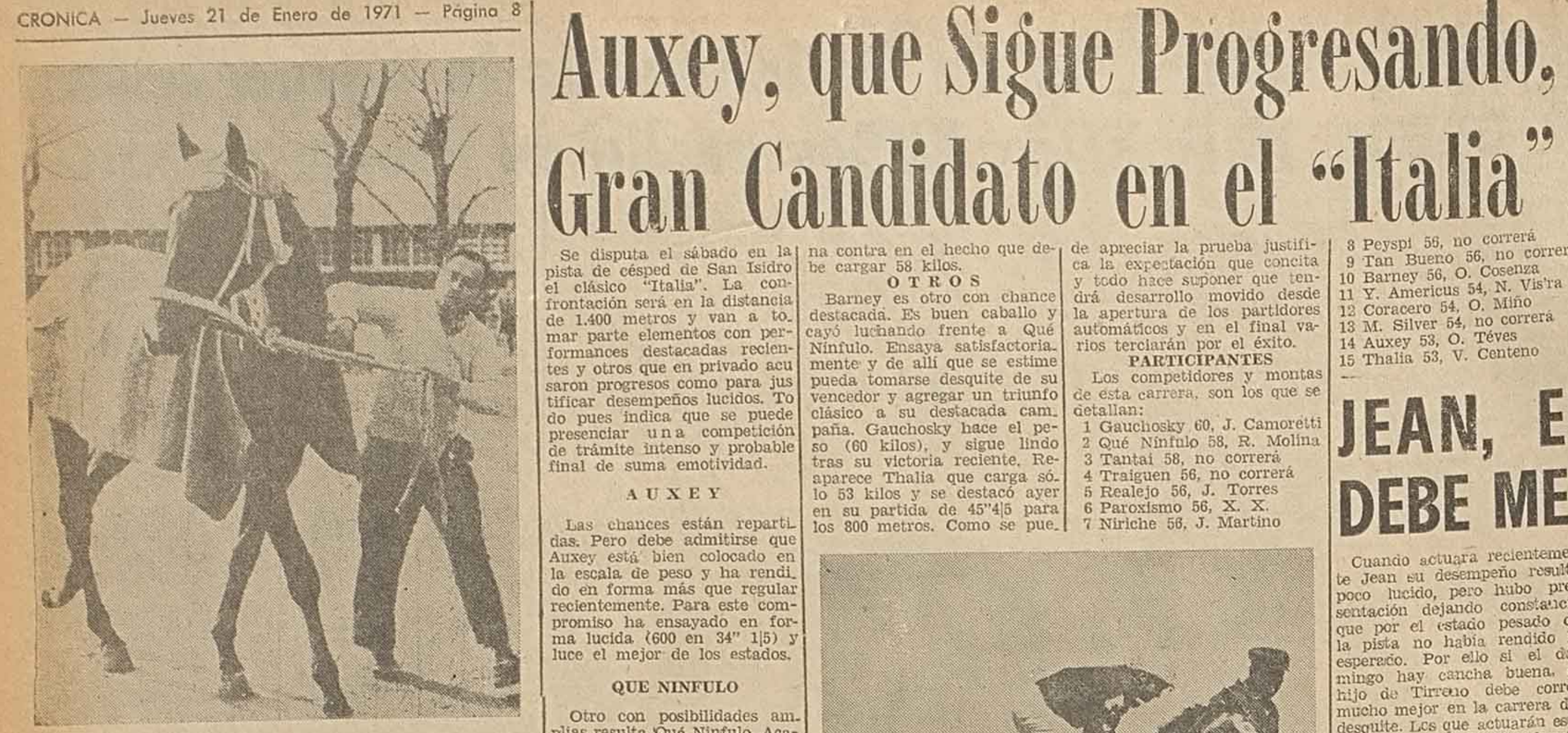
Si bien es cierto que el señor Secondo se abstuvo de formular declaraciones sobre el precio de las localidades, estamos en condiciones de manifestar que serán populares y que con el sólo pago de la entrada no sólo se podrán presenciar los espectáculos, sino que también habría posibilidades de asistir a los grandes bailes que en la ciudad deportiva llevará a cabo Rosario Central.

En fin, todo está dispuesto y organizado para que este año los corsos de Granadero Baigorria, sean superiores a 1970, con lo que se le habrá dado la posibilidad a mucha gente de disfrutar de momentos de sano esparcimiento y ver y escuchar a los artistas más consagrados de la radio y de la televisión.

Campaña Contra Moscas y Mosquitos

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Las autoridades municipales dieron a conocer un comunicado por cuyo intermedio destacan que el "Departamento Ejecutivo está dispuesto a dar preferente atención a la acción de combatir las moscas, mosquitos y toda clase de insectos que en esta época veraniega proliferan de manera abundante".

Más adelante se refieren a la valiosa colaboración prestada por la municipalidad de Rosario, señalando que "esa colaboración de la secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, permitió que con personal y equipos de esa dependencia se procediera a fumigar las calles céntricas de la ciudad con resultados altamente positivos. Esa primera experiencia ha servido para poder concretar la adquisición de equipos y elementos necesarios por parte de la Municipalidad de San Lorenzo, para continuar con una campaña eficaz y sin pausa a los efectos de combatir plagas muy molestas para la población".



Noticias de Estados Unidos destacan que Up se ha lucido en ensayos y, por ello, en su próxima salida a la pista está capacitado para superar su tercer puesto del estreno. Volverá a ser conducido, probablemente, por Eduardo Jara

REGULADOR Y EPILOGADA EN ESPERADO ENFRENTE

Dos elementos que protagonizaron final intenso en el debut de los productos de dos años, se van a enfrentar el domingo, nuevamente en todo el largo de la recta. El nuevo enfrentamiento entre ambos interesa pues han seguido lindo. A ellos se suman otros que andan muy bien en entrenamientos. Se justifica así que la prueba de segunda hora haya conocido expectación.

REGULADOR

En final para cardíacos perdió este hijo de Ganador. Fue superado por Ten Fe, en firme carga final de éste. Mas ese día al sesgar la línea en los 300 metros, Regulador perdió la carrera. Ha continuado muy bien en el entrenamiento y sus allegados estiman que habrá desquite.

EPILOGADA

También en esa carrera pudo ser ganadora Epilogada. La tordilla de Aurelio Palacios, cedió al final al "empantanarse" en la parte fangosa de la cancha. Mantiene estado y tendrá la nada despreciable ayuda de Conlan, un hijo de Tamurejo que se estrenará con ensayos sugestivos. Miss Argentina, cuarta cerca en esa carrera y Macproblems, que debuta en gran forma, van a resultar otras animadoras de este segundo entrevero entre productos de dos años.

EDICTOS

La señorita juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Dominguez José Ventura, Ausencia con presunción de fallecimiento", cita una vez por mes durante seis meses a estar a derecho. Rosario, 23 de diciembre de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
6555 29|12 al 29|6|71

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación Dr. Carlos B. Badano el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Di Nella Rafael c| Juan Luis Eugenio María Guyomar; escrituración", ha recaído el siguiente decreto: "Rosario 3 de diciembre de 1970. Para nombramiento de un defensor de oficio señalase la audiencia del día 28 del cte., a las 10 horas. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Carlos B. Badano. Gladys [illegible] Rosario, diciembre 17 de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

El señor juez de primera instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arnoldo Chenal para lo que se habilita la feria judicial de enero de 1971, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 4 de enero de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
[illegible] - 11 al 22|1|71

Norman E. Farías, martillero público hace saber que Martha Susana Silguero de Benavídez, con domicilio en Tupungato 351, trata de vender a Luis Torres con domicilio en Virasoro 57, ambos de Rosario el fondo de comercio correspondiente al negocio de mercadito que funciona en calle Tupungato Nº 351 de Rosario Reclamos de ley en término oficinas centrales martillero calle Urquiza 915. Rosario.
6580. 15|1 al 21|1 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de la 4ª nominación civil y comercial, la actuaria que suscribe hace saber que en los caratulados "Rotta Edmundo Roberto Andrés c. Orlando Alberto Benítez s|ejecución hipotecaria, Exp. 3075|703" se ha dictado la siguiente resolución: "Número 3122. Rosario, diciembre 22 de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien reconoce la hipoteca que se reclama, no existiendo terceros adquirentes ni otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al accionado o a sus sucesores, por edictos que se publicarán cinco veces en 5 días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación no se abona el crédito reclamado de cinco mil treinta y nueve pesos con noventa centavos ley 18188, con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda, estimados provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite; teniéndosele por notificado de cualquier resolución posterior desde esa fecha. Insértese, hágase saber y repóngase. (Exp. 3075|70). Perel. Gladys N. Alegre. Lo que se hace saber a sus efectos, como asimismo de que se encuentra habilitado el feriado de enero para la publicación de estos edictos. Rosario, diciembre 28 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6583. 19|1 al 25|1 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ubaldo Juan Racciatti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A tales efectos se encuentra habilitada la feria judicial. Rosario, diciembre 30 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6582. 19|1 al 1|2 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino Cuello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los solos efectos de la publicación de los mismos se habilita la feria judicial. Rosario 30 de diciembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6581. 19|1 al 1|2 de 1971.

Auxey, que Sigue Progresando, Gran Candidato en el "Italia"

Se disputa el sábado en la pista de césped de San Isidro el clásico "Italia". La confrontación será en la distancia de 1.400 metros y van a tomar parte elementos con performances destacadas recientes y otros que en privado acusaron progresos como para justificar desempeños lucidos. Todo pues indica que se puede presenciar una competición de trámite intenso y probable final de suma emotividad.

AUXEY

Las chances están repartidas. Pero debe admitirse que Auxey está bien colocado en la escala de peso y ha rendido en forma más que regular recientemente. Para este compromiso ha ensayado en forma lucida (600 en 34" 1|5) y luce el mejor de los estados.

QUE NINFULO

Otro con posibilidades amplias resulta Qué Ninfulo. Acaba de lucirse ganando en lucha sobre un buen caballo como hamostrado ser Barney. Ha seguido bien Que Ninfulo (1.000 en 1'1"2|5 muy cómodo) y en esta distancia podría lucir, aunque lleva alguna contra en el hecho que debe cargar 58 kilos.

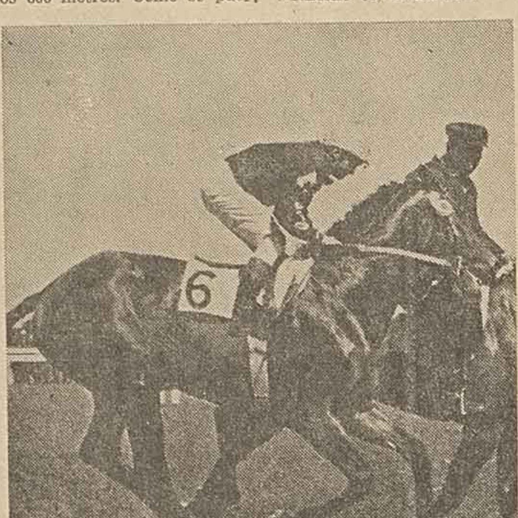
OTROS

Barney es otro con chance destacada. Es buen caballo y cayó luchando frente a Qué Ninfulo. Ensaya satisfactoriamente y de allí que se estime pueda tomarse desquite de su vencedor y agregar un triunfo clásico a su destacada campaña. Gauchosky hace el peso (60 kilos), y sigue lindo tras su victoria reciente. Reaparece Thalia que carga sólo 53 kilos y se destacó ayer en su partida de 45"4|5 para los 800 metros. Como se puede apreciar la prueba justifica la expectación que concita y todo hace suponer que tendrá desarrollo movido desde la apertura de los partidores automáticos y en el final varios terciarán por el éxito.

PARTICIPANTES

Los competidores y montas de esta carrera, son los que se detallan:

1 Gauchosky 60, J. Camoretti
2 Qué Nínfulo 58, R. Molina
3 Tantai 58, no correrá
4 Traiguen 56, no correrá
5 Realejo 56, J. Torres
6 Paroxismo 56, X. X.
7 Niriche 56, J. Martino
8 Peyspi 56, no correrá
9 Tan Bueno 56, no correrá
10 Barney 56, O. Cosenza
11 Y. Americus 54, N. Vis'ra
12 Coracero 54, O. Miño
13 M. Silver 54, no correrá
14 Auxey 53, O. Téves
15 Thalia 53, V. Centeno



Nuevamente el cable informa de otro éxito de Snow Sporting en pistas del este de los Estados Unidos. El hijo de Snow Cat se impuso en lucha en una carrera de 1.200 metros, fijando un nuevo récord para la distancia

Unabated se Verá Apurado

Unabated buscando continuar la serie de triunfos y varios oponentes en condiciones de ofrecerle mucha resistencia. Por tal motivo esa carrera que finalizará la apuesta triple oficial promete mucho. El Jaca, que viene de ganar, Laico, Surista y el santafesino Doronito, con el que se vienen en fija, probarán la verdadera fuerza del hijo de Unico.

LOS QUE ACTUARAN EN LA JORNADA HIPICA DEL DIA 23

Se le ha dado forma al programa de carreras que se va a cumplir el sábado en la pista local. Los que actúan en las distintas competiciones son los que se consignan seguidamente:

1a. CARRERA — 550 metros
A las 15.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 Charval, 2 Guardatrén, 3 Palpado, 4 Laling, 5 Mattina, 6 Mutable, 7 Pone Vecchio (todos con 60 kilos).

2a. CARRERA — 550 metros
A las 16.40
(Complementa la primera apuesta doble)
1 Calambeque, 2 Panjueque, 3 Cucurrito, 4 Sabú, 5 Diamante, 6 Naco Porá, 7 Feu Rouge, 8 Pavio, 9 Príncipe Negro, 10 (Rafol, 11 (Wincor (todos con 60 kilos).

3a. CARRERA — 1.200 metros
A las 16.40
(Comienza la apuesta triple)
1 Abismo 57, 2 Cartón Lleno 57, 3 Fiando 57, 4 Arequeño 55, 5 Capotillo 57, 6 Fatiga 57, 7 Maleficio 57, 8 Caribian 57, 9 Condecorado 57, 10 Fausto 57, 11 Coloreada 54, 12 (Chinero 57, 13 (Urupé 57, 14 Dongolín 55, 15 El Pacto 57, 16 Pico Truncado 57, 17 Saulito 55, 18 Yaracuy 55, 19 Viejo Yacaré 57, 20 Eufórico 55, 21 Hasifi 55.

Está actuando en Azul y Tandil el jockey Hugo Totoricagüena. Se anuncia que volverá a éste dentro de uno o dos meses.

4a. CARRERA — 550 metros
A las 17.15
(Continúa la apuesta triple)
1 Aljofar, 2 Al Tiro, 3 Avro Lincoln, 4 Davantes, 5 Cachorro, 6 Fatiga, 7 Campillo, 8 Chacayán, 9 Desligado, 10 El Sevillano, 11 Freeport, 12 Fuma Fuerte (todos con 60 kilos).

5a. CARRERA — 550 metros
A las 17.55
(Complementa la apuesta triple)
1 Gara House, 2 Kinko, 3 Last Chance, 4 Mantaro, 5 Petrolito, 6 Melenón, 7 Mulantic, 8 Poli, 9 Tres Manchas, 10 Saladeño, 11 Yáñez, 12 Testudo, 13 Vespasiano (todos con 60 kilos).

6a. CARRERA — 550 metros
A las 18.35
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 Acrópolis, 2 Afamado, 3 Arbitro, 4 (Calixtum, 5 (Murdock, 6 Dagón, 7 Conde Daniel, 8 Fusto, 9 Mal Suegro, 10 Lock Out, 11 Nogoyito, 12 Pedaneo, 13 Monterito, 14 Pespunte, 15 Sectet Time, 16 Soy Novedoso, 17 (Taxes, 18 (Vanidoso, 19 Testarudo (todos con 60 kilos).

7a. CARRERA — 1.400 metros
A las 19.15
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 (Divine Rignt 57, 2 (Testudo 55, 3 Chillita 57, 4 Fagot 57, 5 My Harmony 52, 6 Empalme 50, 7 (Flirteador 56, 8 (Subfijo 55, 9 Pigmeo 56, 10 Cherbor 53, 11 Buen Com 55, 12 Don Leopoldo 55, 13 Bolsón 52, 14 Naco Porá 55, 15 Afligido 50.

8a. CARRERA — 550 metros
A las 20
1 Algo Linda, 2 Aristocrática, 3 Coloreada, 4 Chadiga, 5 Chinú, 6 L'Alerte, 7 Doña Pica, 8 Eslovenia, 9 Juanita Banana, 10 Niña Sólida, 11 La Maruca, 12 Magdaly, 13 Matizada, 14 Pintapena, 15 Renoleta, 16 Tan Bonita, 17 Roselys, 18 Se Vendrá, 19 Tenista (todos con 60 kilos).

FARMACIAS: Cuarto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Cóndor	Córdoba 892	65084
	Plaza	Maipú y Av. Pellegrini	86838
	Valero	San Juan 501	6378[illegible]
2a.	Imperial	Entre Ríos y Tucumán	46060
	Platense	Santa Fe 1588	6329[illegible]
3a.	Mitre	Mitre 984	2935[illegible]
	Santa Rosa	Sarmiento y E. Zeballos	2759[illegible]
	Zeballos	9 de Julio y Pte. Roca	29201
4a.	San Roque	Tucuman y Dorrego	2339[illegible]
5a.	Aris	San Juan y Moreno	4373[illegible]
	El Sol	Alvear y 3 de Febrero	2429[illegible]
6.	Necochea	Necochea y Pasco	8245[illegible]
7a.	Cozodoy	E. Zeballos y Lima	39—71[illegible]
	Prioni	España y Riobamba	82405
	Rebora	Ovidio Lagos 2735	8631[illegible]
8a.	Brebbia	Mendoza y Constitución	39—218[illegible]
	Carrascö	E. Zeballos y Lima	39—1128
	De Marco	Córdoba y E. Carriego	39—9443
	Mori	San Luis y Riccheri	39—9871
9a.	Aurora	Constitución 480	39—8579
	Lister	Salta y Riccheri	39—2401
	Pueyrredón	San Lorenzo y Pueyrredón	25879
	San Cayetano	Urquiza 3142	
10a.	Del Obrero	Avenida Alberdi 286	39—2419
11a.	Atlántica	Avenida Génova 1802	34393
	Del Norte	Del Valle Ibarlucea y Ferreyra	39—2901
12a.	Washington	Rondeau y Washington	55—2402
	Zingale	Bulevar Rondeau 3199	
	Piaggio	Calle 12 A Nº 2511 (Parque Field)	
13a.	Hauptman	General Paz 371	102—67[illegible]
	Marrau	Tupungato 821	
	Sta. Catalina		
14a.	Ariel	San Martín 6097	102—49[illegible]
15a.	Rienzi	C. Aldao y Cta. Minetti	[illegible]
16a.	Esmeralda	Avda. Caseros e Iriondo	39—2872
	Salk	Mendoza 6035	
17a.	Ayolas	Provincias Unidas 748	
	Cantoni	San Martín y Uruguay	3068[illegible]
	Cantoni	San Martín 4698	102—97[illegible]
	Gobbi	España 5350	
	Solari	España 4100	
	Bessone	Bulevar Oroño 3195	
18a	Nelson	Necochea 3038	31—126[illegible]
	Las Delicias	Bulevar Wilde 726	5642[illegible]
22a	Feick	Ovidio Lagos 5602	

Se Accidentó un Joven Aprendíz

Un accidente en la pista de Palermo. Víctima fue el joven aprendiz H. González al ser derribado por Gaucho Pop. al "bolearse" este en los 1000. Sufrió diversas contusiones por lo que quedó internado en observación. No revisten mucha gravedad las lesiones.

RODY MUEBLES S.A.I.C.I. Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 1971, a las 19 horas, en calle San Martín 2027, Rosario, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al 2º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
3º) Designación del Directorio por el término Estatutario legal.
4º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por el término Estatutario legal.
5º) Emisión de una nueva serie de acciones ordinarias clase "A", según los términos Estatutarios capítulo II artículos 6º, 7º 8º, 9º y 10º

EL DIRECTORIO
3129 - 19 al 23|1|71

NOCHERO RINDIO BIEN EN LA PISTA PLATENSE

Nochero actuó en ésta y lo hizo sólo en forma discreta. Lo llevaron a La Plata y allí estuvo a punto de salir de perdedor. Vuelve al Independencia y actuará en la que cierra la segunda apuesta doble dominical. De acuerdo a sus actuaciones, se esperan mejoras respecto a su anterior campaña en ésta, y con ello pasa a ser gran carta de triunfo. Mas el conseguir el éxito le demandará bastantes esfuerzos, pues en la prueba se hallan Pico Truncado, que se comportó bien en varias ocasiones en Palermo; Kiosko, que tuvo buenos arrimes, y donde el debutante en ésta, Potomac, que ha puesto en gran forma Luis V. García, asoma como mucho más que un lance.

JEAN, EN PISTA LIVIANA, DEBE MEJORAR MUCHISIMO

Cuando actuara recientemente Jean su desempeño resultó poco lucido, pero hubo presentación dejando constancia que por el estado pesado de la pista no había rendido lo esperado. Por ello si el domingo hay cancha buena, el hijo de Tirreno debe correr mucho mejor en la carrera del desquite. Los que actuarán este domingo en el Independencia y sus probables montas, son los que se detallan seguidamente:

1a. CARRERA — 1.300 metros
A las 13.45
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 (Cuchi 57, J. Funes
2 (Mar de Ganas 57, A. Barattucci
2 3 Junquita 57, N. Asito
3 4 La Musa 57, J. Aguilera
5 Nantucket 57, X. X.
4 6 Over Nice 57, De Felippi
5 7 Saffart Court 57, Pereyra
6 8 Roselys 57, J. Ríos
9 Divorciada 57, A. Fusi

2a. CARRERA — 550 metros
A las 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Regulador 55, A. Fusi
2 Tambocha 53, J. Aguilera
2 3 (Conlan 55, A. Barattucci
4 (Epilogada 53, L. Pereyra
3 5 Tremolino 55, Quinteros
6 Divinée 53, X. X.
4 7 (Dulzal 55, H. López
8 (Trifásica 53, dudosa
5 9 Calluvay 55, X. X.
10 Miss Argentina 53, Ríos
11 Ñancurutá 53, N. Asito
12 Macproblens 55, X. X.
13 Billura 53, X. X.
14 N. Bonita 53, R. Galloso

3a. CARRERA — 1.300 metros
A las 15.05
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Concomena 56, Barattuci
2 Somerville 56, X. X.
2 3 (Felisoska 56, Carballada
4 (Vensa 56, J. Savio
3 5 Hegemonía 56, Rodríguez
6 Sigila 56, H. M. López
4 7 Kukucha 56, X. X.
8 Vilvestre 56, N. Asito
5 9 Yerbalita 56, R. Galloso
10 Cerraja 53, X. X.
6 11 Catena 56, J. Ríos
12 (Star Silver 53, X. X.
13 (Tanai 53, M. A. López

4a. CARRERA — 1.200 metros
A las 15.50
(Continúa la apuesta triple)
1 1 Tantamarina 58, Aguilera
2 2 Sofocadora 58, Bayardi
2 3 Ali Cuá 53, H. Figueroa
3 4 Lisamar 57, R. Iglesia
5 Chillita 54, X. X.
4 6 (Alaplata 54, R. Galeano
7 (Constantina 54, Nello Quinteros
5 8 Buscapina 54, X. X.
9 Evocada 51, X. X.
6 10 Caperusona 52, Barattucci

5a. CARRERA — 2.200 metros
A las 16.35
(Complementa la apuesta triple)
1 1 Le Beguin 59, R. Iglesia
2 Laico 51, J. Zubiri
2 3 El Jaca 56, R. Bayardi
3 4 Unabated 55, A. Fusi
4 5 Membrete 55, N. Asito
6 Exor 53, J. Eesma
5 7 Doronito 55, Barattucci
8 Motato 50, no correrá
6 9 Surista 51, R. Galloso

6a. CARRERA — 1.300 metros
A las 17.20
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 General Lee 57, X. X.
2 Laurito 54, N. Asito
2 3 Gorgoneo 57, E. Fuentes
4 Motato 54, no correrá
3 5 (Agostino 57, Barattucci
6 (El Griego 52, dudoso
4 7 Suntrack 55, M. López
8 Avispero 52, Quinteros
5 9 (Nimbo 55, A. Fusi
10 (Brightness 51, dudoso
11 (Charval 51, M. A. López
6 12 Laico 54, J. Zubiri
13 P. Espacial 52, R. Galloso

7a. CARRERA — 1.600 metros
A las 18.05
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 Histórico 57, X. X.
2 Miyanco 57, J. Zubiri
3 Fatiga 55, X. X.
2 4 Indian San 57, F. Maldo.
5 Potomac 57, A. Barattucci
6 Casi Corro 55, X. X.
3 7 El Montonero 57, Nicolini
8 Kiosco 57, R. Bayardi
9 C. Lleno 55, Carballada
4 10 Decenio 57, R. Galloso
11 Guayo 57, De Felippi
12 Piñola 54, E. Galloso
5 13 (Huanque 57, N. Asito
14 (Condecorado 55, no corr.
15 P. Truncado 55, X. X.
6 16 Montenegrino 57, Agüero
17 Nochero 55, C. Vadala
18 J. Banana 54, R. Iglesia

8a. CARRERA — 1.400 metros
A las 18.50
1 1 Basombrío 56, X. X.
2 Sr. Toro 56, X. X.
3 Recesit 56, C. Agüero
4 Susanno 56, N. Quinteros
2 5 Dagón 56, X. X.
6 Testarudo 56, no correrá
7 (Jean 56, A. Barattucci
8 (Zarpazo 56, J. Funes
3 9 Deber 56, E. Galloso
10 Sol Precioso 56, Bayardi
11 Titeo 56, R. Ledesma
4 12 El Falso 56, N. Asito
13 P[illegible]o Ercole 56, Zubiri
14 Sultán Caú 56, Magistral
5 15 El Porfi 56, H. M. López
16 Ery 56, De Felippi
17 Sayago 56, R. Iglesia
6 18 Pibe Julio 56, Carballada
19 Torrero 56, X. X.
20 Windy Point 56, X. X.

Over Nice

Over Nice ha quedado de turno. Termina de quedar segunda y en privado está acusando claros progresos. La hija de Ojse es punto alto en el comienzo de la primera apuesta doble dominical. Las contras severas que tendrá en esta ocasión son la yunta Cuchi-Mar de Ganas, Saffar Court y Nantucket, por sus buenos desempeños recientes.

Tanai Reprisa en Esta y es Lance

Fueron con Tanai a buscar éxitos en las pistas bonaerenses. Mas allí es muy difícil ganar. La vuelven a esta y estando este domingo en compañía de solo mediocres, la hija de Talma II se halla en condiciones de lograr su primer éxito en las pistas en el comienzo de la apuesta triple, pese a cotejarse contra ganadoras. Ojo pues con ella.

Sancionados

Las autoridades platenses han aplicado severas sanciones a pilotos que cometieron incorrecciones en las últimas jornadas cumplidas en esa pista. La más severa fue para R. Gómez, que debe "descansar" por 15 fechas como consecuencia de haber reclamado injustamente y no ser veraz en sus dclaraciones al citarlo la Comisión de Carreras. Por seis reuniones no va a poder actuar Elio Riso por perder la línea conduciendo al caballo Teñido. Cuatro fechas de suspensión a D. Torrillo y C. Montenegro y finalmente tres fechas a H. Artigas por perder la línea con La Linda.

Deber se va a Hacer Respetar

En la carrera final del domingo actuará Deber. Es un hijo de Loncomanquel, al cuidado de U. Ardiles que por lo que anda en privado, asoma como gran carta de triunfo en la carrera del desquite. Los muy creídos Jean, Sussano, Sol Precioso y El Falso, van a tener que correr más de la cuenta para superarlo.

CHABIRON

Un dato para la última carrera de esta noche en La Plata: Chabirón. Fue de Santa Fe donde lució. La conducción correrá por cuenta de Héctor Libré.

El Diálogo

—La política de renovación de valores que han puesto en práctica algunos de los clubes denominados "grandes" del fútbol profesional porteño, y que se inició cuando San Lorenzo de Almagro le dijo adiós para siempre al tucumano Rafael Albrecht, que tuvo finalmente que emigrar a México, sigue viento en popa.

—Pero no se olvide que el ejemplo en este aspecto lo dio el coach brasileño "Didí", que tuvo el valor de decirle a los azorados dirigentes de River Plate que varios de los jugadores del plantel "millonario" que estaban considerados como "intocables", no servían para sus planes técnicos, y había entonces que dejarlos a un costado para dar lugar a los pibes de las divisiones inferiores, que estaban pidiendo a gritos una oportunidad para demostrar sus condiciones.

—Y ahora le ha tocado el turno a Daniel Willington, que dejado en libertad de acción por Vélez Sársfield, se ha trasladado a Montevideo con el propósito de incorporarse a Peñarol, pero justo en el momento que el rosarino Castronovo, que debutaba esa misma noche con los colores de los "mirasoles", causaba sensación con sus goles.

—Pero lo más gracioso es que Willington, que anda en los umbrales ya de los 29 años —nació el 1º de septiembre de 1942, en Guadalupe, provincia de Santa Fe—, salió con un disparate, pidiendo 3.000 (tres mil) dólares mensuales. Los dirigentes de Peñarol no saben qué pensar del ex "intocable" velezano.

—¿Quiere que le diga una cosa? Me causa mucha pena que esta clase de "cracks" venidos a menos no se sepan ubicar como corresponde, y que sigan adoptando posiciones ridículas, como Willington en este caso, que parece ignorar que ya no es el mismo que hasta ayer nomás jugaba como y cuando él quería, y los dirigentes de Vélez Sársfield tenían que aguantarse sus desplantes.

—A propósito de los jugadores declarados libres, me parece que Daniel Musante —un gran muchacho, joven aún y con condiciones todavía—, no merecía que Newell's Old Boys lo dejara a un lado, luego de una actuación prolongada y proficua defendiendo sus colores con esa cariñosa dedicación que ponen los que nacieron y crecieron en sus propias filas.

—Eso sí que me puso triste, porque Musante fue siempre un jugador leal cien por ciento, y alcanzó a ganarse el respeto de compañeros y rivales por sus condiciones de persona de bien, dentro y fuera del campo de juego.

—Resulta doblemente lamentable entonces que un elemento como Daniel Musante haya quedado marginado del plantel profesional de Newell's Old Boys.

—Y en eso estaremos de acuerdo todos los que alguna vez tuvimos la suerte —sí, suerte— de tratar personalmente a Daniel Musante, un caballerazo en toda la amplitud del concepto.

—Habría que desearle, finalmente, que ojalá tenga la oportunidad de demostrar en otro equipo lo que le han negado en su propio club.

Empató Newell's en Cotejo sin Interés

En partido deslucido, donde ninguno de los dos conjuntos logró conformar plenamente, Newell's Old Boys, de Rosario, y Asociación Atlética Estudiantes, de Río Cuarto, empataron en un tanto por bando del cotejo que se jugó amistosamente en cancha de los últimos.

Las reiteradas variantes en las formaciones, fundamentalmente en Newell's, originaron una carencia total de ensamble y las acciones transcurrieron sin alternativas dignas de interés, salvo alguna que otra jugada individual de Obberti, Mario Zanabria o Silva, que luego reemplazó al centrodelantero.

El marcador fue abierto a los 7' por mediación de Santamaría, puntero derecho rojinegro, igualando Perchello cuando se cumplían 19'.

Luego del empate no se registraron mayores situaciones de riesgos para las vallas y las defensas controlaron cómodamente a los ataques.

Esta actuación de Newell's Old Boys no debe tenerse mayormente en cuenta ya la temporada anterior aconteció lo mismo en los amistosos previos a los certámenes oficiales donde los técnicos, en este caso Miguel Antonio Juárez, buscan en estos compromisos ajustar los distintos sectores y probar algunos valores que se someten a prueba. Por ello habrá que aguardar los próximos partidos correspondientes al pentagonal, para ir conformando una idea de la capacidad del elenco parquense.

JOSE SOLORZANO
Firme en la defensa de Newell's Old Boys.

LOS EQUIPOS

Fue árbitro del encuentro de anoche el señor Víctor Perazza y los equipos se alistaron de la siguiente manera:

ESTUDIANTES (Un tanto): Acevedo; Velche, Ferretti, Celucci y Argüello (Salinas); Sarquis, Rodríguez y Aimar; Arana, Perchelli (Gómez) y Salinas (Mansilla).

NEWELL'S OLD BOYS: (Un tanto): Delménico; Quarros (Severini), Solórzano (Caro), Ramón Zanabria (Mastoro) y Chazarreta (Rebottaro); Martínez, Montes (Cavoli) y Mario Zanabria (Cabrero); Santamaría, Obberti (Silva) y Bezerra.

La recaudación superó el medio millón de nacionales lo que demuestra el interés que había despertado el encuentro.

INCORPORACIONES

Dos jóvenes valores de Boca Juniors fueron incorporados a prueba en Newell's Old Boys.

Se trata de Blanco y Etcheto, que de conformar al cuerpo técnico rojinegro, quedarían en la entidad por el término de un año. De ser así, la entidad rosarina abonaría algo así como dos millones de nacionales por cada uno, y en caso de optar por el concurso de los mencionados, deberá abonar ocho millones más.

Tanto Blanco como Etcheto ya están en nuestro medio y viajan a Bell Ville para unirse con los demás componentes del plantel. El período de prueba finalizará el 2 de febrero, es decir que ambos serían incluidos en algunos encuentros del pentagonal.

El retorno de la delegación para participar en dicho torneo, es posible que se registre el mismo día lunes en ómnibus especial.



Esta es la formación del cotizado conjunto de Estrella Roja, que se encuentra en nuestra ciudad para intervenir en el certamen pentagonal

Se Encuentra en Nuestra Ciudad la Delegación del Estrella Roja

Estrella Roja, equipo que estará presente en el torneo "Pentagonal", que se realizará en nuestra ciudad, fue fundado el 4 de marzo de 1945, que significa una vida deportiva de 25 años cumplidos, a lo largo de la cual, acumuló méritos suficientes como para ser considerado un equipo capaz de rivalizar con cualquier otra entidad del mundo, inclusive las más encumbradas o renombradas, haciéndolo de igual a igual.

Por el número de trofeos ganados por el Estrella Roja, la entidad yugoslava es halla en primer lugar entre los clubes de su nacionalidad y pocos son los de otros países que pueden rivalizar con iguales méritos.

Para tener una idea aproximada del poderío de este equipo, tendríamos que citar únicamente la cantidad de campeonatos ganados en su país, donde a través de una vida de 25 años, lleva acumulados 20 campeonatos de Yugoslavia. El año pasado, 1970, ganó todos los partidos que jugó, adjudicándose la Copa Yugoslavia. Un record así, difícilmente pueda ostentarlo otro club europeo.

En lo que respecta a competencias internacionales, también obtuvo resultados envidiables. En 1962, ganó dos veces en Chile y París. El primero de los torneos obtuvo mejor colocación que equipos de tanto renombre como el Botafogo, Ferencvaros y Colo Colo. En el segundo torneo, superó en colocación al Santos y al Rapid de Viena.

En la lista de partidos que lleva jugados el equipo de Estrella Roja de Yugoslavia, que ya se halla en nuestra ciudad y se hospeda en un conocido hotel de calle Maipú, casi no existe en el mundo una entidad de renombre, con la cual no haya jugado y vencido.

Siempre a tenido entre sus filas a los mejores jugadores de Yugoslavia. En primer lugar el legendario Rayko Mitich, que por diez años fue capitán del equipo y de allí siguen en la nómina, hombres de las condiciones de Dragoslav Sekularac, también capitán del elenco, arribando al capitán actual, también destacado jugador Dragan Dzayich, que al igual que el anterior, llegaron a capitanear también los equipos nacionales de Yugoslavia.

En la actualidad, se hallan viajando y representando al conjunto de Estrella Roja, los siguientes jugadores: Miroslav Pavlovich, Yovan Achimovich, Voyin Lazarevich, Milovan Djorich, Chivorad Yevtich, Petar Krivokucha, Dhiril Dojehinovski, Stanislav Karasi, Zoran Antonijevich, Branislav Klenkovski y Ratomir Duycovich, todos ellos bajo las órdenes del técnico Milan Millanich.

Debut Exitoso de Vélez en la "Copa Montevideo"

Vélez Sársfield se presentó anoche en el primero de los dos matches que estaban anunciados en el estadio Centenario por la disputa de la Copa Montevideo. Lo hizo enfrentando al conjunto checoslovaco Internacional de Bratislava, a quien derrotó por 2 a 1 luego de una lucha intensa, donde no estuvo ausente la jugada de calidad.

Desde los primeros minutos se pudo observar la paridad que existía entre ambos contendores, arribándose a los 5 minutos, donde Meca logra derrotar al golero de Checoslovaquia, pero su gol fue anulado por infracción previa.

A los quince minutos, un córner cedido por Zóttola es tomado por Levicky cuyo centro abierto es tomado desde fuera del área, con un shot muy fuerte y preciso, por el jugador Oblozinsky, que derrotó completamente a Marín. Luchó brevemente el conjunto velezano para lograr la igualdad y ella llegó a los 22 minutos. Un centro de Benito fue recibido de cabeza por Kaneko que tiró sobre el arco y Ríos también de cabeza, alcanzó a empalmar y colocar el empate en el marcador.

Más tarde, a los 35 minutos, Benito y Palavecino combinaron con precisión y luego de una serie de pases el último de ellos empalmó un fuerte tiro de media vuelta, con pierna derecha, que estableció el 2 a 1 que sería el resultado final.

Poco después finalizó la etapa inicial, sin cambios en el marcador y la etapa final tampoco movió las cifras de éste, pese al empeño puesto por los dos conjuntos para aumentar los guarismos.

Hubo varios cambios durante la segunda parte de la lucha. En el Internacional, Fischer reemplazó a Krnac y Kovac entró en lugar de Petras. Más tarde, Bentrón entró en lugar de Meca en Vélez, que también sobre la mitad del período, hizo entrar a Correa en lugar de Ríos.

A las órdenes del árbitro, señor Rodríguez Candal, los equipos ingresaron a la cancha, con las siguientes formaciones:

VELEZ SARSFIELD: Marín; Gallo, Nieva, Zóttola y Avanzi; Ríos, Lapalma y Kaneko; Palavecino, Meca y Benito.

INTERNACIONAL: Majtenyl; Gal, Binovsky, Dano y Luprich; Szikora, Oblozinsky y Rinozich; Levicky, Krnac y Petras.

EN FALLO DIVIDIDO SE IMPUSO CORRADI

MAR DEL PLATA, 21 (AP) — El campeón argentino de los livianos juniors, Juan Domingo Corradi, debió trabajar intensamente para vencer al ex campeón argentino de los livianos, Héctor Pace, por puntos, en fallo dividido y muy protestado por el público.

El combate se efectuó anoche a diez vueltas en el estadio Bristol y fue presenciado por unas ocho mil personas. Corradi, de 60 kilos intentó hacer prevalecer su mayor recorrido durante toda la pelea y perdió numerosos golpes en el aire ante los buenos esquives de su rival.

Pace, de 60.500 kilos, realizó la pelea en la distancia y anuló la mayor parte de los golpes contrarios con pasos laterales y buen juego de cintura. Ello le valió el reconocimiento del público que silbó estruendosamente, cuando dos de los jurados dieron ganador a Corradi, por entender que no había un vencedor. En cambio, aplaudieron, cuando el tercer árbitro decretó un empate lógico.

El ex campeón argentino de los livianos, que ya había igualado con Corradi en Buenos Aires el 30 de agosto de 1969 volvió a demostrar que sus conocimientos de la técnica del boxeo pueden convertirse en una valla insalvable para los hombres que van frontalmente al ataque.

Corradi, que finca sus mayores posibilidades de éxito en el poder de su pegada, se vio colocado en posiciones desairadas en algunos momentos cuando el desplazamiento de su rival lo dejaba golpeando el aire.

Esta situación lo hizo poner nervioso hasta cometer diversas transgresiones reglamentarias —pegar después del break, tomar la cabeza de su rival y colocarle la mano debajo de la barbilla que le valieron la reprimenda del árbitro Carlos Cabotti. Pero también el incesante ataque le permitió colocar buenas manos en la zona alta de Pace, quien pasó por un serio momento a los 2 minutos del quinto asalto cuando se vio obligado a soportar un violento cambio de golpes en la zona de las cuerdas.

Luego, Pace no volvió a cometer esa equivocación y trabó de inmediato cada vez que Corradi conseguía colocarse en la corta distancia o el cuerpo a cuerpo. En el noveno asalto los dos boxeadores chocaron violentamente sus cabezas en forma casual resultando Pace con una herida cortante sobre el arco superciliar izquierdo.

Corradi tiene 50 peleas como profesional, de las que ganó 43, empató cinco, perdió 1 y tiene una sin decisión, y ahora espera poder combatir por el título mundial frente al campeón Hiroshi Kobayashi, del Japón.

Pace tiene 41 peleas profesionales, ganando 28, empatando 7 y perdiendo 6.

González y Reato Pelean Mañana en el Ñaró Club

El programa de boxeo, que el Club Ñaró había postergado para el sábado venidero, a raíz de la iniciación del torneo Pentagonal de Fútbol, ha sido nuevamente movido para el viernes, tal como se había programado en un principio.

El programa comprende dos peleas de amateurs, dos de semifondo, también entre amateurs y finalmente el combate central, entre profesionales.

Las dos peleas entre preliminaristas amateurs, serán sostenidas por Enrique Fernández y Valentín Balbuena en primer lugar, mientras que a continuación lo harán Javier Díez y Sergio González. Como reserva, por cualquier eventualidad, está programada la pelea entre Antonio Pinto y Angel Ramos.

Luego se llevarán a cabo dos encuentros de semifondo, también entre boxeadores amateurs y en las mismas estarán frente a frente Carlos Nieva y Roberto Colombo y Ramón Moreyra que cotejará con Juan Albarenque.

Para finalizar la reunión, se enfrentarán los profesionales de la categoría medio pesados, en lucha a 10 rounds, Rubén González y Carlos Reato.

El primero de los nombrados tiene como antecedente inmediato, su victoria ante Adolfo Jorge Cardoso y la circunstancia de que ambos boxeadores tiene tendencia a la lucha franca, puede anticipar desde ya, una lucha intensa y emotiva que puede llegar a gustar a los espectadores.

Natale Retorna a la Actividad

Las autoridades del Club Horizonte han dispuesto incluir en sus actividades deportivas, la práctica del boxeo. Al efecto, Juan Humberto Natale, conocido técnico y promotor de nuestro boxeo, instalará su gimnasio en la mencionada entidad de calle Suipacha 1363, no descartándose que en el futuro también se realicen en dicha institución festivales pugilísticos.

Tres Partidos de Waterpolo

En la piscina de Newell's Old Boys, tendrá lugar esta noche una nueva fecha de los campeonatos de verano que organiza la Asociación Rosarina de Natación.

La jornada dará comienzo a las 20, que el match que sostendrán Regatas Rosario y Asociación Cristiana, correspondiente al torneo de la división cadetes. Posteriormente lo harán Regatas Rosario y Gimnasia y Esgrima, en reserva y primera, respectivamente, completándose con este último cotejo la primera rueda del certamen superior.

ANOCHE

En las instalaciones del Club de Regatas Rosario comenzó anoche el certamen para equipos cadetes. El primer encuentro favoreció a Universitario quien derrotó a Asociación Cristiana por 10 a 5. Posteriormente Newell's Old Boys superó a Regatas Rosario por 10 a 1.

Pignani a River

C. FEDERAL, 21 (AP) — River Plate adquirió el pase del puntero derecho Pignani, de Gimnasia y Esgrima de La Plata, en doce millones de pesos moneda nacional y la cesión por un año y sin opción del puntero Rodolfo Montivero.

El acuerdo fue logrado anoche luego de una extensa reunión entre directivos de las dos entidades que se celebró en la sede de River Plate.

Anteriormente, Pignani había conversado con los dirigentes para dar a conocer sus pretensiones contractuales.

REGATAS ROSARIO ORGANIZA UNA ATRAYENTE COMPETENCIA

La subcomisión de natación del Club de Regatas Rosario, ha dispuesto la organización de un certamen tradicional de ámbito nacional, que contará con la intervención de las principales figuras en sus respectivas especialidades.

El mismo se cumplirá en dos jornadas. La primera tendrá lugar el próximo sábado, a partir de las 19, y la segunda el domingo, a las 17 horas, teniendo como escenario el natatorio de la entidad organizadora. Finalizado el torneo actuará el ballet acuático del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.

La reunión estará fiscalizada por la Asociación Rosarina de natación y se aguarda la presencia de los mejores valores de todo el país.

ATRAYENTE CERTAMEN

La Confederación Argentina de Natación ha designado esta ciudad de Rosario como sede del IX Campeonato de Natación de la República, el cual se realizará los días 3, 4, 5 y 6 de febrero próximo bajo la organización de la Asociación Rosarina de ese deporte.

El mencionado torneo, tal vez el más importante en nuestro país ya que aglutina las categorías que cuenta con mayor cantidad de cultores se realizará en el hermoso natatorio municipal del parque Alem, contando dicho torneo, así como todo lo relacionado a él, alojamiento de delegaciones, traslado de la misma, etc., con el auspicio de la Municipalidad de Rosario, por intermedio de su Dirección de Turismo.

Dicho torneo en esta su novena edición tendrá carácter de selectivo para la designación del equipo argentino que representará a nuestro país en el próximo campeonato sudamericano a realizarse en Caracas, Venezuela. Este hecho, además del carácter del torneo en sí significa la concurrencia a nuestra ciudad de delegaciones representativas de los clubes más importantes de todo el país, estimado en más de 30 y con la participación de más de 700 nadadores.

Además de los tradicionales premios que la Confederación Argentina instituye para cada nadador que se clasifique campeón de la República la Asociación Rosarina ha instituido a su vez otros importantes premios para los 3 primeros clasificados y además un trofeo conjunto para el club que clasifique mayor cantidad de campeones de la República, trofeo éste que se entregará en un lunch de cierre del torneo, el día sábado 6 terminada la última jornada de dicho evento.

Por todo lo expuesto, sin duda la ciudad de Rosario, contará con un evento deportivo de tal magnitud y de tal brillo que dado el respaldo oficial de nuestra municipalidad y las figuras deportivas de la natación argentina que concurrirán al mismo sólo precisará de un marco de público fervoroso y acorde a tan magno certamen.

SORTEAN ZONAS EN EL BASQUET

Mañana en la sede de la Asociación Rosarina de Básquetbol, se llevará a cabo el sorteo de los partidos para las dos zonas, en que estarán en disputa el título del año, en una de ellas y el descenso en la otra. Para luchar por el título, serán diez las entidades que bregarán y que son precisamente las 10 mejores clasificadas en el torneo de clasificación, mientras que para evitar el descenso deberán hacerlo las instituciones que finalizaron el clasificatorio desde el undécimo puesto en adelante.

CRONICA estará presente en el acto del sorteo y el próximo sábado adelantaremos a nuestros lectores el resultado del sorteo, dando a conocer el fixture completo de ambas zonas.

MERECIDO AGASAJO A DON JAIME OLIVE

Con motivo de la terminación de su mandato como presidente del Club Atlético Provincial, el señor Jaime Olivé, será homenajeado por sus amigos, quienes realizarán una cena en su honor, mañana a las 21, en las instalaciones de la entidad. Quienes deseen adherirse a la demostración, pueden reservar sus tarjetas llamando a los teléfonos 63480, 26274 ó 82108.





JAIME OLIVE

En sus casi 48 años de asociado, Jaime Olivé se brindó íntegramente a Provincial. Primero lo hizo como deportista y luego como dirigente. En la primera de esas facetas, defendió la insignia roja en competencias de atletismo, bochas básquetbol y ajedrez, mientras que como directivo integró a partir del año 1931, varias comisiones auxiliares, llegando a presidir las de ajedrez, atletismo, bochas y fútbol interno. En 1932, ingresó a la Junta directiva ostentando el cargo de protesorero, culminando su actuación en el ejercicio de la presidencia durante los años 1961/62 y más tarde en el que acaba de finalizar, que abarca desde 1968 hasta el año anterior.

Merecido entonces el homenaje que se brindará al señor Jaime Olivé que siempre en los ambientes deportivos en que actuó pues al margen de los cargos que desempeñó en la entidad lo hizo también en el plano directriz de entidades rectoras del deporte, tales como la Federación de Atletismo, donde era reconocido como sinónimo de Provincial.

RUTA LIBRE

Continúan los ensayos con el coche argentino que piensa intervenir el domingo en el autódromo capitalino. En la víspera, con la conducción de Carlos Marincovich, se presentaron algunos problemas en la relación de caja. De todas maneras, en la fecha seguirán experimentando con el propósito de lograr un rendimiento adecuado.

De concretarse dicha inquietud, serían 17 los coches intervinientes en la jornada que organiza el Club YPF. De todas maneras habrá que aguardar hasta las últimas horas de hoy para conocer definitivamente el panorama previo a dicha reunión.



CARLOS MARINCOVICH
Ensaya un coche argentino

El ex volante de la casa Ferrari, Humberto Maglioli, quien integró con éxito varias campañas del "Cavalino rampante", será el constructor de un nuevo coche Sport Prototipo. El mismo llevará un motor Ford Cosworth de 3.000 c.c., de ocho cilindros.

Si Maglioli logra terminar los trabajos a tiempo, con las correspondientes pruebas, podría participar en las competencias del mundial de marcas de 1971. No se sabe todavía cómo se denominará la nueva máquina.

El próximo domingo en Arroyo Seco se cumplirá un festival de motonáutica para distintas categorías. La organización estará a cargo del Arroyo Seco Rowing Club, y podrán participar embarcaciones de las categorías turismo, gran turismo, mojarras y fuerza libre.

Para el sábado, a las 21, competencias de motos en la localidad de Armstrong. Organiza el Club Deportivo Norte y han comprometido su participación los mejores valores de las categorías de 100 c.c., standard y semipreparadas, así como aficionados con unidades de 150 c.c.

Continúan las ventas de los pasajes para presenciar la competencia de F1, que se disputará el domingo en el autódromo de Buenos Aires. Los interesados pueden requerir informes en San Martín 4704, o al teléfono 817392.



CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº [illegible]
ROSARIO, Jueves 21 de Enero de 1971

¡Cuidado con las Pelucas!

Por MARCO A. ALMAZAN

A sugerencia de una gentil lectora vamos a tratar hoy el interesante tema de las pelucas. No de las pelucas tradicionales con que cubrían —y cubren— los viejos sus extensiones craneanas desprovistas de vegetación capilar, sino de las pelucas finamente elaboradas y de diversos colores con que actualmente las damas cambian su aspecto físico y su personalidad como quien cambia de zapatos.

Estas pelucas se manufacturan tanto con fibras sintéticas como con cabello natural. Para los efectos del presente estudio descartaremos a las primeras, no por su bastedad y relativa baratura, sino porque no motivan los fenómenos psicológicos y sociales que causan las segundas. Las pelucas de material sintético no son capaces de provocar los agudos cambios económicos, físicos y espirituales que originan las pelucas de cabello natural, como veremos más adelante.

Por principio de cuentas, la producción de pelucas de cabello natural eventualmente motivará que la población femenina del planeta se divida en dos grandes grupos, a saber: aquellas que se cortan o se dejan cortar el cabello para venderlo, y aquellas que se adornan con cabellos ajenos. Es decir, a que a la larga habrá una masa de mujeres pelonas y una minoría de damas empelucadas. Esto acarreará una serie de complejos problemas de índole social y económica, mucho más gordos que los que motivaron la Revolución Francesa y siglo y medio después la bolchevique. Habrá un proletariado de mujeres que tan pronto vuelvan a producir una mata de pelo serán despiadadamente trasquiladas para que una burguesía de señoras tengan cinco o seis pelucas de diversos colores, a efecto de lucirlas en salones, restaurantes y centros nocturnos de postín. Y si consideramos que una mujer común y corriente tarda aproximadamente tres años en criar una abundante cabellera, llegaremos a la conclusión de que la productora de materia prima tendrá que andar pelona quince años de su vida para poder surtir las cinco pelucas que requiere una dama elegante. Tarde o temprano esta situación provocará un levantamiento de imponentes proporciones. Al grito de "¡Pelonas del mundo: uníos!", una turba de mujeres capilarmente explotadas se lanzará por las calles de todas las ciudades del mundo, tras la bandera roja con el emblema de un peine y unas tijeras cruzadas, para arrancarlos las pelucas a sus explotadoras.

Por otra parte, consideremos los fenómenos anímicos que el constante cambio de pelucas necesariamente causa en la mujer. Una señora que desde pequeña ha tenido el cabello negro y que de golpe y porrazo se convierte en una rubia despampanante, lógicamente verá alterada su personalidad. Las rubias reaccionan de diferente manera que las morenas y las castañas. Una mujer con temperamento de morena se crea serios trastornos psicológicos al tratar de actuar como rubia, y viceversa. Y si en el transcurso de veinticuatro horas se ve obligada a conducirse alternativamente como morena sensual, rubia lánguida, pelirroja ardiente, castaña ni fu ni fa, y exótica de cabello verde azulenco, a la larga terminará hecha un manojo de nervios, con más complejos, tics y traumas que un psiquiatra. Y si en vez de pelo de mujer adulta empieza a usar melenas de jovencitas a go-gó —o de jovencitos, que también las producen con singular abundancia— las consecuencias no son para ser descritas.

Por último, meditemos sobre los problemas de confusión que la mujer multiempelucada puede acarrear a su marido. Yo tengo un amigo que siguió por espacio de cinco calles a una rubia estupenda, que a la postre resultó ser su propia esposa. La reacción de ambos fue catastrófica. Y otro que, al llegar a casa, creyó haber sido transportado de pronto al planeta Marte, al encotnrar a un extraño ser de pelambre morada con reflejos plateados. Y otro más que, al ser recibido por una morenita muy coquetona —suponiendo que se trataba de su consorte a quien últimamente le había dado por andar con trenzas negras— la abrazó y la besó tiernamente hasta que llegó su mujer y de un tortazo le hizo ver que se trataba de la criada.

En fin, que el uso y abuso de pelucas de cabello natural sacudirá en sus cimientos al mundo, al Estado y a la familia. Y muy principalmente a los maridos. (ALA).

RAMONA — por LINO PALACIO







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY





PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







Notas de la Vida Social

CASAMIENTOS—

Angonova Merlat - García Siniza—

Esta noche, a las 20.30, en la capilla del colegio Cristo Rey, se bendecirá el matrimonio de la señorita Norma Angonova Merlat con el señor Roberto García Siniza. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Clotilde Merlat de Angonova y Elena Siniza de García, y los señores Angel J. Angonova y Antonio García. Suscribieron el acta de la boda civil, por ambos novios, los señores Miguel Merlat y Carlos H. García.

Tiscornia - Barrera—

Hoy, a las 21, en la iglesia San Antonio de Padua, se consagrará la boda de la señorita Norma Beatriz Tiscornia con el señor Domingo C. Barrera. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Haydée Díaz de Báez y el señor Lauro Tiscornia. Fueron testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Sonia Alvarez de Simonelli y el señor Ricardo L. Aguilera.

Marini - Fáyos—

En la fecha, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, será realizado el matrimonio de la señorita Ana María Marini con el señor Jorge Ariel Fáyos. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Irma V. Russo de Alvarez y el señor Luis C. Marini. Intervinieron como testigos del casamiento civil, por la novia, la señorita Susana Del Felice y el señor Carlos Alberto Del Felice, y por el contrayente, la señora Mónica Alvarez de Mur y el señor Avelino E. Mur.

Sarasibar - Espíndola—

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se consagrará esta noche, a las 21.15, la unión matrimonial de la señorita Lidia C. Sarasibar con el señor Raúl E. Espíndola. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Velia B. de Espíndola y el señor Rodolfo Sarasibar. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, el señor Rodolfo F. Sarasibar y el doctor Emilio Sabata.

Vázquez - Ocaña—

Mañana, a las 11.30, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se consagrarán los esponsales de la señorita Miriam Vázquez con el señor Armando Ocaña. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Rosa G. de Rodríguez y el señor José Miguel Vázquez. Fueron testigos de la ceremonia civil, por ambos novios, la señora Elba Ferrando de Toso y el señor Enzo Raúl Vázquez.

Fillol - Freixas—

Pasado mañana, a las 19.30, en la quinta "Lomas del Pilar", en Buenos Aires, se realizará el matrimonio de la señorita Ana María Fillol con el señor Julio R. Freixas.

MISAS—

Por Dª Josefina Ceccaldi—

Mañana, a las 8, en la iglesia Sagrado Corazón de Jesús, se rezará una misa por el alma de la señora Josefina Ceccaldi, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 22 DE ENERO

San Vicente, diácono y mártir. — Nació en Huesca (España). Fue nombrado diácono por San Valerio y encargado de la predicación. Daciano fue enviado por Diocleciano y Maximiliano a gobernar España y los cristianos conocieron una de las más crueles persecuciones que recuerde la Iglesia. Los santos Valerio y Vicente fueron apresados y el obispo desterrado mientras el diácono era sometido a los más crueles tormentos. Murió a consecuencia de éstos en el año 324 y su cuerpo fue sepultado en las afueras de Zaragoza donde se levantó un templo en su memoria.

1531 — Muere Antonio del Sarto, pintor renacentista.

1771 — Comisionado por Bucarelli gobernador de Buenos Aires en fecha 10 de junio de 1770, el capitán de navío Juan de Madariaga había desalojado de las Malvinas a los ingleses, que ocuparon arbitrariamente desde 1765. Alarmado por las enérgicas reclamaciones británicas y deseoso de evitar una ruptura, el gobierno español desaprueba la empresa de Bucarelli y el 22 de enero de 1771 restituye a Gran Bretaña la colonia de Puerto Egmont, arreglo ambiguo que sólo tuvo por objeto dar una satisfacción moral a los ingleses por desalojo violento, pero que no justificaba ni solucionaba el derecho de soberanía de las Malvinas.

1809 — El Consejo de Regencia, invocando agradecimiento por los auxilios pecuniarios recibidos de los pueblos del Nuevo Mundo en momentos críticos para la metrópoli, pero más bien forzado por las circunstancias, decreta el ejercicio de iguales derechos civiles entre todos los súbditos criollos y españoles y dispone que las colonias tengan representación nacional.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



ALICIA LOPEZ
(5 Años)
Padres: Oscar López y Marta de López
Pje. Famatina [illegible]



LAURA TETTAMANTI
(2 Años)
Padres: José [illegible] Tettamanti, Dora Núñez de Tettamanti
Díaz Vélez 292

RENE ESPINDOLA
(5 Años)
Padres: Luis Espíndola y Nelly de Espíndola
Pje. Rossini 1541



ANDRES TUZZI
(1 Año)
Padres: Oscar Tuzzi y Teresita de Tuzzi
Pje. Morrison 1325

